



COMISIÓN AGRARIA

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE



Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN AGRARIA (9.^a Sesión Ordinaria)

MARTES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2016
PRESIDENCIA DEL SEÑOR BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO

—A las 14:45 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes, señores congresistas.

Habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, y al contar con la presencia de los señores congresistas Luis Alberto Yika García, Horacio Zeballos Patrón, Wilmer Aguilar Montenegro, Modesto Figueroa Minaya, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Elard Melgar Valdez, Clemente Flores Vílchez, Dalmiro Palomino, Wilbert Rozas y Benicio Ríos, se va a iniciar esta sesión, siendo las dos y cuarenta y cinco de la tarde, del martes 8 de octubre [noviembre] de 2016, se inicia la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria.

Se hace constar la licencia de los señores congresistas Sergio Dávila Vizcarra, Ticlla Rafael Carlos.

Estación Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se ha remitido a sus despachos en forma electrónica la agenda documentada que incluye la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por la comisión.

Si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos, podrá solicitarlo a la secretaría de la comisión.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley.

Proyecto de Ley 415/2016, que propone la ley que declara de necesidad e interés nacional de conservación y sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos del río Caña.

El Proyecto de Ley 419, que propone la ley que promueve la certificación orgánica o ecológica para la comercialización en el mercado local de los productos de familias de agricultores y ganaderos organizados.

El Proyecto de Ley 429, que propone la ley que garantiza la inocuidad de los alimentos agropecuarios de la producción y procedimientos primarios.

El Proyecto de Ley 434, que propone la ley que restablece la vigencia de la décima quinta disposición complementaria del Decreto Legislativo 653, Ley de la promoción de inversiones en el sector Agrario.

Al respecto se da por admitidos los proyectos referidos.

Se han elaborado los informes de admisibilidad, y se está solicitando las opiniones correspondientes.

Estación de Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Se realiza la Tercera Sesión Audiencia Descentralizada en la ciudad de Cutervo-Cajamarca, este 12 de noviembre de 2016, quedando todos invitados y esperamos que todos los congresistas nos acompañen.

Si algún señor congresista desea realizar algún informe, tiene usted la palabra.

Congresista Mártires, ¿pidió la palabra?

Adelante, congresista.

Con la aclaración que estamos en la sección Informes, por favor.

Queridos colegas, buenas tardes. Mil disculpas, vengo del gremio de Salud por la lucha de la huelga que se ha iniciado hoy, el paro médico de 72 horas.

Estamos en la estación de Informes, tiene la palabra el congresista Mártires Lizana Santos.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Presidente, muy buenas tardes.

Señores congresistas.

En el tema del informe de la visita a Cutervo y antes de aprobar quisiéramos ver la agenda en sí, qué se va a tratar ahí. Y ojalá señor presidente en esta agenda se pueda realmente tratar los temas de la pequeña agricultura porque en la zona es predominante.

Eso nada más era, presidente. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Muchas gracias, presidente. Muy buenas tardes. Buenas tardes, colegas congresistas.

Quisiera alcanzar un informe.

En esta semana de representación hemos estado por nuestra región del Cusco y hemos podido recabar algunas preocupaciones. Es el caso, por ejemplo, en el distrito de Chamaca, han tomado nuestros hermanos campesinos la empresa minera Hudbay, producto que hay un incumplimiento de parte del Ministerio de Agricultura de un proyecto de irrigación. Un proyecto que ha sido aprobado el otro año con un decreto legislativo, decreto supremo, informes correspondientes, y yo digo, cómo nosotros desde el Estado estamos provocando a nuestras comunidades por un incumplimiento de este proyecto de riego allá en Chamaca.

Solicito a la presidencia que se oficie al ministro de Agricultura para que tome en cuenta este problema.

Asimismo, en la provincia de Espinar, por este tema de Majes-Sihuas II, hubo un compromiso de parte del Ejecutivo de más de 350 millones de presupuesto que está documentado.

Yo he estado en la reunión el día 4 de noviembre de la Federación de Campesinos, y ellos el 21 de noviembre inician una huelga justamente por estos incumplimientos.

En ese sentido, creo que señor presidente me gustaría que quizás en la próxima reunión que vengan los funcionarios correspondientes para que aclaren estos compromisos que han tenido con nuestros pueblos y de esta manera evitar los problemas que después pueden ser quizás problemas que nadie de nosotros deseáramos acá en nuestra patria, porque son compromisos documentados, compromisos que han hecho esperanza a nuestros pueblos y que han pasado muchos años y que hasta ahora no se hace una realidad.

Eso quería es lo que quería socializar estos dos aspectos fundamentales de la región del Cusco, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, colega.

Tiene la palabra el congresista Morales.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Gracias, señor presidente. Buenas tardes a toda la representación nacional, congresistas presentes.

Una vez más quiero informar señor presidente que el día de ayer se reunió el grupo de trabajo sobre la pequeña y mediana agricultura que a partir de estas semanas que viene sesionará los lunes a las cuatro de la tarde en la Sala 3 de este mismo edificio.

Además, el Plan de Trabajo con sus aportes respectivos y el cronograma de sesiones descentralizadas ya lo alcanzaremos a su despacho, señor presidente, para que tenga conocimiento. Y hago extensivo a los que son miembros de este grupo de trabajo, que los días lunes a las cuatro de la tarde, en la Sala 3 estaremos sesionando. Ya ha tenido su primera sesión este grupo de trabajo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, colega Morales.

Tiene la palabra el congresista Clemente Flores.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Presidente, muy buenas tardes a todos los congresistas.

En estos días que hemos tenido la semana de representación en mi región Lambayeque tuve la oportunidad de reunirme con muchos agricultores campesinos. Estaban pidiendo inicialmente una reunión para que pueda sesión la Comisión de Agricultura en Lambayeque, era para el día 11, pero la verdad no tengo la explicación, luego se quedó suspendida.

Y por otro lado, quiero hacer un llamado a cada uno de los congresistas de esta comisión. Hay un malestar de los agricultores referente a esta modificación de la Ley de la Junta de Usuarios, todo lo que es el tema de la irrigación, donde se da el voto al pequeño agricultor para elegir a los presidentes de las comisiones, pero no se está dando el voto del agricultor para que pueda elegir al presidente de la Junta.

Entonces eso se presta para el enquistamiento de personas que vienen por 15, 20 años manejando el tema de la Junta de Usuarios.

Y yo creo que hay que ser coherentes acá nosotros los congresistas cuando mencionamos que queremos la renovación, la transparencia, cuando un viceministro en un ministerio probablemente sigue manteniéndose por un gobierno o a algunos funcionarios, pedimos que se cambie, que debe haber cambio, etcétera, entonces creo que lo mismo están pidiendo los agricultores de que se dé esta elección democrática como realmente debe ser.

Ellos quieren elegir a los presidentes de las comisiones, pero al mismo tiempo también al presidente de la Junta de Regantes. Y por esas razones sé que se viene una movilización fuerte de agricultores, ya han hecho un pronunciamiento en el diario *La República* a nivel nacional y creo que sería bueno que nosotros como Comisión Agraria tener una respuesta a esa inquietud del malestar de todos los agricultores.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

A mí me gustaría ver al colega congresista Clemente que nos acompañe en las sesiones descentralizadas que tenemos, simplemente no hay que fijarnos en los agricultores de nuestra región, sino en los agricultores del país entero. Nosotros somos Congreso de la República, somos comisión del Congreso y debemos viajar a todo el país como lo estamos haciendo.

Usted presidente y los que hemos estado, hemos recibido la opinión, no de los agricultores de nuestra región ni de seudos dirigentes, como el señor Apari, que lo digo con nombre propio, que se le ha tenido que retirar de una Comisión de Regantes porque ahorita en el actual gobierno sigue la misma corrupción del gobierno anterior. Sigue la misma corrupción porque siguen los mismos funcionarios.

¿Quién es el autor de esta ley, la 30157? El actual viceministro y es el que está haciendo el *lobby* y malinformando a la población sobre los beneficios de esta modificatoria. Por eso nosotros hemos estado en Tumbes, el colega congresista llegó a las finales, no ha visto el clamor de la población y no ha visto que el jefe del ANA felicitó este proyecto de ley. Hemos estado en la ciudad de Camaná, hemos estado en la ciudad de Majes, y es más, al dirigente, al

anterior congresista que hizo este proyecto de ley de la 30157, ha sido prácticamente vapuleado en la ciudad de Camaná.

Hemos visto ese apoyo que hay de los agricultores por esta modificatoria, entonces quiénes son los que han sacado este comunicado en La República, un señor que no es agricultor, un señor que no es usuario sino más bien fue puesto, impuesto por el Ministerio de Agricultura por el ANA a una Comisión de Regantes en la ciudad de Huaura, que posteriormente fue desalojado, fue procesado por el Poder Judicial y retirado de la comisión.

Son las personas que están impresionando y que fingen de agricultores. Los agricultores son los que estamos visitando nosotros y estamos recibiendo en todas las reuniones.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega Melgar.

Tiene la palabra el congresista Zeballos.

El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes, colegas.

Quiero informar que en Arequipa hemos tenido durante la semana de representación reunión con agricultores, y el día 4 y 5 en Majes, y en Camaná una reunión más abierta pero en la que se han tomado temas agrarios.

Como resultado de estas reuniones hay varios temas que seguro son importantes de mencionar:

Un primer tema es que hay una serie de problemas no resueltos en infraestructura, básicamente todos los sistemas de riego donde se vaya en el país, especialmente en las zonas visitadas.

Todos han manifestado esta palabra, que hay un abandono total del Estado por parte de la agricultura. Este abandono se traduce en sistemas mafiosos, apropiaciones ilícitas de tierras, se traduce en permanencias eternas en los cargos, y se traduce en funcionarios que no están haciendo la labor de una forma correcta; se está copando los sistemas de agua, etcétera, cuestiones que son de bastante preocupación.

Este abandono del Estado también es fruto porque no existe —de acuerdo a lo que hemos conversado con los agricultores— como una conclusión de que no existe una política agraria en el país, y esto es lamentable. No hay asistencia técnica, no se planifica, los créditos son inadecuados, no se hace investigación, no se promueve, no se administra la agricultura, y es un problema bastante serio. **(2)**

Voy a darles dos dichos que han dicho dos agricultores. Uno dice: “miren ustedes, si nosotros sacamos al Ministerio de Agricultura de la escena, no pasa absolutamente nada. Seguimos funcionando, seguimos trabajando”. Entonces, el ministerio no funciona.

Otro agricultor nos ha dicho estas palabras que también me pueden causar riza, pero en realidad me dice: “Un ministerio que no da asistencia técnica, que no planifica, que da créditos caros, etcétera entre otras cuestiones, que clase de ministerio es”. Entonces, ahí hay un tema bastante complejo que habría que resolver.

Yo quiero tomar la palabra de la última reunión en la que tuvimos y hubo varias apreciaciones en relación a que empecemos a tomar en serio el tema de buscarle una política para desarrollar agricultura en el país, que sea inclusiva, que sea coherente, que tenga que ver con el desarrollo que esté pensando en el país.

En tercer lugar, otra conclusión general es el proyecto Majes Siguan II, tiene serios problemas en su diseño, su planteamiento de acuerdo a ley, mientras no se termina la primera etapa, no se podría avanzar en la segunda etapa. Sin embargo, ya se está avanzando sobre la segunda etapa, y la primera etapa está inconclusa y con una serie de problemas e irregularidades que verdaderamente preocupan.

Para muestra basta un botón. El canal que lleva aguas de la represa hacia la irrigación, este canal tiene serios problemas, porque está rajado en varias partes, ha hecho un trecho de 300 hectáreas, se ha roto y le han puesto un *bypass* temporal y cuyo arreglo cuesta 27 millones de

soles, y no está presupuestado; y ahí se va a poner las aguas de angostura con más peso y más volumen. Entonces, es una cuestión bastante preocupante.

Otra conclusión es que la agricultura familiar en realidad es la agricultura que le conviene al país, ese tema de los latifundios en realidad lo único que traen es pobreza, corrupción, y una serie de cuestiones problemáticas y que el país debería estar pensando en un modelo tipo como en Majes, considerado el distrito más desarrollado del país, con agricultura familiar, con cinco hectáreas, señor presidente.

Como ustedes han visto, una ciudad prospera, una ciudad que es un polo de desarrollo para el sur del país con cinco hectáreas. Entonces, es un modelo que si funciona y abría que promover. Y funciona pese al abandono del Estado y todas las variables que he mencionado.

Y en tercer lugar, también hay un problema con la ley de Juntas de Usuarios, si bien ha sido bien recibida la modificación, cuando hacen el análisis de la elección del presidente de la Junta de Usuarios, ahí es donde reparan y dicen pucha: otra vez volvemos a la primera ley.

Entonces, ahí hay una preocupación porque yo creo que no hemos sabido transmitir adecuadamente. Es cierto, la algarabía inicial ha sido por el voto universal, pero entendieron los agricultores que eran voto universal en todas las instancias, pero resulta que hemos llegado a ley primigenia, que en realidad entonces, no ha habido un cambio sustancial, y está empezando a ver una serie de cuestiones que empiezan a cuestionar esta norma como lo habíamos previsto, porque solamente la opinión de dos juntas de usuarios no fue lo más adecuado, y este día deberíamos estar eligiendo, aplicando una norma con el respaldo mayoritario de mucha población, creo que hubiera sido importante.

Todo lo que tengo que informar, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, colega Horacio.

Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Expresar mi saludo a usted, señor presidente, y a los colegas congresistas, y también a las personas que nos acompañan.

Nada más para traer la sugerencia y el pedido de la población de la región Cajamarca. Y en la provincia de Cutervo el evento que ya está programado, la expectativa es importante, hemos tenido un congreso de rondas campesinas con 54 zonas que lo conforman en Cutervo, y hemos coordinado con el congresista de Chota, para que esa reunión que en un comienzo se iba a programar para el día sábado, y el domingo en Chota, se haga nada más el día sábado en Cutervo, porque va a venir una representación también de la provincia de Chota.

Las autoridades también ya hayan asumido un compromiso con el pueblo, para que estén presentes, y también sean testigos de la reunión descentralizada que vamos a tener, toda vez que ahí el potencial más grande que tiene esta ciudad y también la región Cajamarca, es la producción de la papa.

La producción de la papa y desde ahí de esa tierra, El Ilucan también, ha nacido la idea de crear la Dirección nacional de ganadería, toda vez que se ha convertido en un potencial importante en la producción de Fleckvieh Simmenthal del Perú doble propósito, carne y leche.

Los productores de alguna manera se han organizado por si soles, y ya vienen generando cosas importantes.

Esas experiencias son valiosas y hay que conocerlo en el mismo campo. Por lo tanto, yo sugiero a los congresistas nos acompañen ese día para poder participar, si bien es cierto es una experiencia nueva, pero hay que hacer que las instituciones nos acerquemos más al pueblo, y conozcamos de cerca la necesidad, y sobre todo el pedido y clamor de los pueblos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, colega Wilmer.

Tiene la palabra el congresista Yika.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Con su venia, señor presidente.

En esta semana de representación he tenido la oportunidad de reunirme con varias comisiones a nivel nacional en la ciudad de Trujillo, en la cual continúa el malestar sobre el tema de las deudas que tienen Agrobanco y Financieras privadas.

Yo le he insistido mucho en el tema de agilizar el proyecto de ley no adeudamiento, pero veo que todavía no hay un tipo de opinión favorable con el tema de economía.

Me gustaría que agilice eso, porque a las finales se llega el 15 de diciembre, los agricultores continúan teniendo notificaciones de embargo, y se vence el 15 de diciembre, en la cual van a estar más de 4000 entre ganaderos, entre agricultores y juntas de regantes, o sea, el embargo de sus tierras.

Yo le pediría, señor presidente, que agilice este tipo de trámite para su dictamen y aprobación, ya que a las finales creo que ya no va a existir la Comisión Agraria, porque nos vamos a quedar sin agricultores y sin tierra de cultivos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien congresistas, si no hay más. Tiene la palabra el congresista Pariona.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Señor presidente, buenas tardes. Muy buenas tardes con todos los colegas, miembros de esta comisión.

Primero, para hacer un pequeño informe. Estuve en la semana de representación en mi Región Junín.

Sabemos que hay un gran problema que no debemos dejar de por lo menos de mencionar en cada sesión, hasta que podamos, en todo caso ver al Ejecutivo que pueda acercarse. Los agricultores cafetaleros del Perú no solamente de la región Junín, están pasando momentos bastante difíciles.

Hay un compromiso en que se trabajó con el anterior gobierno de Humala, y a raíz de ello tenemos una resolución, la 0300, en esa resolución la 0300, establece compras de deudas y también créditos para renovación.

El crédito de renovación es a una tasa de 10%, la compra de las deudas, a las tasas que tenían con las empresas o con las financieras. Pero lo cierto es que también hay un compromiso en la misma resolución, la consolidación de la deuda. Y esa consolidación de la deuda no se viene cumpliendo, y esto está generando toda una reacción en el sector y una preocupación al mismo tiempo, porque también están ya siendo notificados, el Agrobanco también ya está atrás cobrando.

Es parte de la política de Agrobanco, pero lo cierto es que aquí hay todo otro tema que hay que señalarlo, de que el Estado se compromete con darles el crédito, con hacer la compra de deuda y todo, pero al mismo tiempo en el crédito para la renovación, el Estado se compromete con darle la asistencia técnica. Ese es el plan de renovación.

En la asistencia técnica hay un tremendo error, se puede decir, porque no se ha visto resultados, entonces, algo ha pasado en la parte técnica, no se manejó bien los recursos, lo cierto que hay una insatisfacción de parte de los agricultores cafetaleros.

Y están anunciando hacer movilizaciones, hacer paros, nosotros hemos tratado de hacer algunas reuniones, audiencias, piden la presencia de nuestro ministro de Agricultura, espero que en este año, o sea, antes de finalizar este mes de noviembre, ya viene diciembre, se pueda hacer algunas reuniones con el Ministro de Agricultura.

Sin embargo, yo quiero decirle que tenemos un viceministro todavía que aún continúa del anterior gobierno. El viceministro Montenegro a pesar de que ya la población, incluso, ha pedido en reiteradas veces, incluso, el retiro, el cambio del viceministro Montenegro, sin embargo, esto también me imagino que ya el ministro sabe, el gobierno sabe, y yo no sé, al final ya nosotros estamos poniendo en conocimiento porque él es el responsable de todo lo que están reclamando en estos momentos los agricultores.

Yo solamente quiero, finalmente también mencionar de que por debajo del cargo que tiene el viceministro Montenegro, está Agroideas y está Proabonos, o Agrorural. Esta Agrorural, Proabonos. Agrorural compra el guano de isla de Proabonos, algo sí, pero, sin embargo,

presidente, yo tengo conocimiento de que el responsable de agro ideas, y ¿quién es el director de Proabonos? Es su hermano del mismo jefe del responsable de Agroideas.

Entre hermanos ahí hay compras, yo no sé qué hacen los dos ahí, todo eso. Entonces, yo no sé si esto, imagino que el ministro sabe o no sabe, pero yo estoy seguro que el viceministro Montenegro si sabe.

Entonces, ahí también por ejemplo, yo quiero que esto se sepa. Nosotros no buscamos como alguien dijo de repente estamos queriendo fastidiar. No, no; si decimos algo, decimos algo que no está bien, porque al final la población es la que va, pide estas informaciones. No lo estoy inventando.

Entonces, en alguno momento me gustaría hacerle unas preguntas, unas consultas, porque yo voy a pedir incluso que venga aquí la jefa de Agroideas, a responder muchas preguntas que queremos hacerle.

Sin embargo, también tenemos conocimiento de que los convenios, hay más de 200 convenios que está siendo con las distintas organizaciones, porque hay 200 planes de negocios.

Y solamente tenemos un presupuesto de 12 millones para poder atender estos planes, negocios. O sea, quiere decir el 15% solamente de todo el plan de negocios. El 15%.

Yo no sé cómo podrá atender, es una preocupación también porque después cuando creas expectativas en las organizaciones, vamos a tener problemas con los agricultores. Un poco que esto quería informar, quería hacer conocer.

Finalmente en la sección de pedidos tengo dos pedidos para hacer, presidente, para poder yo también sustentar en ese momento.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Continúe con los pedidos, congresista Pariona, ya que. Ya estamos en pedidos ahora y después le damos al congresista Elard Melgar.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Entonces el pedido puntual, presidente, dos cosas: Pido la presencia de la Jefa de Agroideas aquí a nuestra comisión, para poder responder algunas interrogantes desde nuestra comisión, para ver principalmente el tema en todo lo que tiene que ver a su cargo.

Segundo pedido, es que hagamos una sesión descentralizada de esta comisión Agraria, en la parte de Nor VRAEM, le digo Nor VRAEM; porque es Satipo, Pangoa, Río Tambo y Mazamari.

Entonces, están pidiendo la población, queremos la presencia de nuestra comisión. Yo me encargo en las coordinaciones, presidente, por favor, quisiera que lo tomen a bien este pedido, y ese clamor de los agricultores allá de la parte de Junín.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pariona, no hay ningún problema, a mí me gustaría estar en el VRAEM, y pongámonos de acuerdo entre los colegas parlamentarios, los titulares, si tenemos que hacer presencia en el VRAEM, tendremos que estar en donde más nos necesitan.

Vamos a continuar con el pedido del congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

Nosotros en los diferentes viajes que hemos tenido, recorriendo el país junto con la comisión, hemos visto la situación caótica que viene pasando nuestros hermanos ganaderos que se dedican pues a la producción de leche, pero en pequeña escala, y generan una fuente de trabajo que no se nota muchas veces en el país, pero si en las provincias, presidente.

Gente que tiene pues 10, 12 vaquitas, que para poder subsistir cada mes tiene que vender una vaquita o degollarla, para poder pagar al personal que da trabajo.

En base a eso, presidente, nosotros hemos presentado el Proyecto de Ley 434-2016, que propone la Ley de restablecer la vigencia de la Décimo Quinta Disposición **(3)** Complementaria del Decreto Legislativo 653, Ley de la promoción e inversiones en el sector agrario, presidente. Se viene dando una competencia desleal con el ingreso de la leche en polvo.

Así que, presidente, conversé con la comisión y hoy día tenemos la visita de representantes ganaderos de todo el país, presidente, por lo que le pediría que, por favor, les conceda unos tres minutos a cada persona. Son dos personas que le pido, presidente, estos señores abarcan la representación de los ganaderos del país, le pediría que sean escuchados para ver el clamor de la población ganadera, lo que están viviendo nuestros hermanos ganaderos.

Y a la vez, presidente, pedirle que nosotros estamos apoyando, estamos visitando, estamos acompañando a la Comisión Agraria, y pedirle que el día martes, presidente, la comisión se realice en la ciudad de Huacho, que estamos a dos horas de Lima.

Quisiera pedirle, y recibirlos con un almuerzo huachano el día martes, a las dos de la tarde. Todo el pueblo huachano va a estar ahí presente y con los ganaderos de todo el país, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Con mucho gusto, congresista, y esperemos estar ahí disfrutando del chanco al palo y que llegue Clayton a disfrutar de lo último. (Risas).

Tiene la palabra el congresista Wilbert*.

El señor .— Presidente, por su intermedio, y también un saludo a todos los colegas.

También pido, por favor, señor presidente, se considere el proyecto de ley, que estoy pidiendo, precisamente casi en coincidencia con el congresista Clemente Flores, respecto a la reelección inmediata de los directivos de las Juntas de Usuarios a un solo periodo, y pondré las consideraciones en el momento que me lo pidan.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Wilbert*.

Tiene la palabra, Dalmiro.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Muchas gracias, colega Dalmiro, y, a través suyo, señor presidente.

Se está pidiendo una sesión en Huacho para la siguiente semana, y la comisión ha aceptado porque venía Propuesta Ciudadana a hablar sobre presupuesto acá en el tema agrario, y habíamos aprobado eso, presidente. Y le hago hincapié, porque es necesario que también entremos a ese tema, y la comisión lo había aceptado que se viera para la próxima semana.

Así que esa era la observación.

Muchas gracias. Muchas gracias, colega.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Edyson Humberto Morales Ramírez.

Tiene la palabra el congresista Ushñahua.

Dalmiro, perdón. Disculpe, que le había dado la interrupción.

El señor PALOMINO ORTIZ (FP).— Señor presidente, buenas tardes. Colegas, muy buenas tardes y a todos los presentes.

En esta Semana de Representación, presidente, estuve en mi región y me he reunido con diferentes gremios del agro de la región y donde también me solicitan que se haga una audiencia pública descentralizada en la región de Apurímac, en la provincia de Andahuaylas, donde netamente es la mayor cuna de la agricultura.

Aprovechando, de repente, esta coyuntura para apaciguar lo que está pasando en Bambas. Yo creo que la presencia de esta comisión atenuaría en esta problemática que está atravesando Apurímac.

Nada más, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Dalmiro.

Tiene la palabra Ushñahua.

El señor USHÑAHUA HUASANGA (FP).— Señor presidente, muy buenas tardes. Señores, colegas congresistas, saludarles, por su intermedio, señor presidente.

Señor presidente, el día de hoy se encuentra presente acá, en este local de la Comisión Agraria, el presidente del Conafor, Confederación Nacional Forestal, el ingeniero Antonio Chambergó, alcalde; así como también el representante de la Cámara de Comercio, el señor Luis López Panduro, de la región Ucayali.

Ucayali, viene pasando un problema, un caos en materia forestal, así como también la región de Loreto, San Martín.

En tal sentido, presidente, solicito, por su intermedio, y los señores congresistas también, se les conceda el uso de la palabra por tres minutos a cada uno, para que hagan su exposición en esta comisión, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Ushñahua.

Tiene la palabra el congresista Horacio Zeballos.

El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Gracias, señor presidente.

En relación al tema lechero, creo que es importante recalcar que el tema de la reconversión de la leche en polvo no ha sido un modelo de desarrollo para el país, sino ha significado pérdida por parte del Estado de una serie de recursos que debieran haber sido captados y también pérdida de los agricultores. La pérdida del Estado y la pérdida de la agricultura en cualquier modelo no es sostenible y solamente hay un ganador, que es la empresa.

No estamos en contra de que las empresas ganen y crezcan económicamente, pero sí cuando lo hacen en desmedro de los agricultores.

En el caso del tema lácteo, el precio calculado en la zona de Arequipa para el litro de leche es de un sol cincuenta el costo, y las empresas están pagando entre noventa centavos y un sol, y esto permitido por el tema de la reconversión de la leche.

Por lo tanto, me sumo al pedido del congresista Elard Melgar, para que le brinden los tres minutos a los representantes de los agricultores que ven el tema ganadero.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista.

Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias, presidente.

En la sección de Pedidos, hace un momento había informado, quisiera, presidente, de una vez por todas que se exprese cuándo y cómo van a cumplir estos compromisos a las provincias del Cusco, principalmente a Espinar y Chumbivilcas.

Y otro aspecto, presidente, me gustaría también que se toque el tema de la territorialidad de las comunidades campesinas, en vista de que hay conflictos mineros en todo este circuito, desde Las Bambas, Chumbivilcas, Espinar.

He estado en este evento de la Federación de Campesinos, y los terrenos comunales, presidente, están siendo bastante afectados por la actividad minera, y no hay nadie quien diga nada de las actividades agrícolas frente a este conflicto minero.

En ese sentido, presidente, me gustaría que en otra próxima reunión que se toque el tema de la propiedad de la comunidad campesina.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Benicio.

Tiene la palabra la congresista Yesenia.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Buenas tardes, presidente.

Para yo nuevamente recalcar y pedir, fui la primera que presenté una solicitud para que se haga una reunión descentralizada en mi región cuando iniciamos nomás la comisión, y hasta la fecha se ha hecho descentralizadas en otras regiones y en la mía hasta ahorita, no hay fecha ni se me menciona.

Por favor, yo pido, presidente, que mi región, igual que cualquier otra región, está esperando que escuchemos las necesidades. El abandono es a nivel nacional.

Respetemos también, cuando se manda una solicitud de un inicio, hay que respetar progresivamente a los congresistas que hacemos llegar ese pedido, y se nos dé de inmediato.

Por favor, presidente, quisiera que lo tome en cuenta y el pronto resultado que se quiere.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, colega congresista Yesenia.

Eso lo vamos a decidir en Cutervo cuando nos esté acompañando.

Bueno, pasamos a la estación del día.

Tiene la palabra el congresista Clayton Flavio Galván Vento.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Pide una interrupción el... Pero si gusta le cedo una interrupción.

Yo le cedo.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Buenas tardes, señor presidente y colegas.

En la Semana de Representación he podido asistir en Jaén a la reunión con la Asociación de Emprendedores Perú y que, básicamente, está trabajando los temas cooperativos y de la producción de café, y allí hay una situación sumamente complicada.

Aparte de la falta de previsión, de recursos, de respuestas oportunas del INIA y del Ministerio de Agricultura, sabemos que la roya afectó gravemente la producción cafetalera de una de las zonas más importantes de producción de café del país.

Y en ese sentido, los productores vienen recuperándose, pero hay varios problemas por los cuales yo creo que es importante, y me aúno al pedido de que, efectivamente, con Agroideas y con el Ministerio de Agricultura, y con el PNIA, con el Programa de Investigación Agraria, podamos mirar cómo se está atendiendo adecuadamente estos problemas.

En ese sentido, creo que es importante pedir al Ministerio de Agricultura que pueda explicarnos qué propuestas concretas hay de diversificación productiva en el sector agrario. En Jaén vienen de manera casi, digamos, pionera planteando el tema de la diversificación productiva con granadilla, que permita una compensación además a la baja de productividad del café, más sabiendo que hay un 70% de plantaciones de café que están envejecidas.

Y en ese sentido, creo que es importante agendar, tanto en Agroideas, como en el Programa de Investigación Agraria, que le pido, presidente, podamos agendar que también el responsable del Programa de Investigación Agraria pueda explicarnos cómo este programa viene ayudando a resolver los problemas que tienen los pequeños y medianos agricultores en el país.

Y hay el pedido concreto, entiendo que varios colegas han planteado la importancia de que pueda estar con nosotros la jefa del Programa de Compensaciones para la Competitividad de Agroideas, porque sería importante pedirle y exigirle, en todo caso, que se pueda abrir el sistema en línea para que los agricultores puedan presentar sus nuevos planes. O sea, no siempre los agricultores tienen que venir a Lima ni siempre se tiene que pedir que las autoridades nacionales vayan al lugar, cuando se puede hacer un mejor uso de las herramientas informáticas y que los agricultores en algunos casos ya están en capacidad de hacer buen uso.

Y además quisiera expresarle, señor presidente, la preocupación porque esta comisión pudiera abocarse también a mirar el tema de la protección de las zonas productoras de agua, estamos hablando de la necesidad de que se conserven y protejan las cabeceras de cuencas donde se originan las aguas.

Si no hay un adecuado proceso de manejo de las zonas productoras de agua, y además no se tiene en cuenta los planes de ordenamiento territorial sobre lo que el Congreso hasta ahora no ha querido emitir una ley de ordenamiento territorial, en realidad muchas de las cosas que estamos planteando pueden quedar en el vacío.

Y por último, señor presidente, quisiera plantearle el pedido, y espero que mis colegas de Piura y también de mi propia región de Cajamarca, puedan aunarse a ese pedido de exigir al

Ministerio de Agricultura que, tanto Piura, como Cajamarca, formen parte de la priorización del programa Sierra Azul.

No entendemos la razón por la cual Cajamarca y Piura, que son dos de las cuatro regiones más agrarias de todo el país, no han sido comprendidas en la priorización del programa Sierra Azul.

Así que le pediría, señor presidente, que esta comisión pueda acoger el pedido, y espero que mis colegas de Cajamarca y de Piura puedan hacer suyo el pedido. Y ahora que tenemos la reunión descentralizada en Cutervo, de que se priorice la región de Cajamarca y la región de Piura en el programa Sierra Azul.

Sí, una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— A través de la presidencia, congresista Gilmer Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Gracias, presidente.

Saludar a los colegas congresistas.

En la misma línea de lo planteado por el congresista Arana, quiero que esta comisión tenga presente que en el tema de irrigaciones existe el PCI, que preferentemente atiende la costa peruana, que está bien que atienda la costa, y como saldo en algunos lugares de la selva peruana.

En el caso del programa Mi Riego, de acuerdo a los metros sobre el nivel del mar, atiende inicialmente mil quinientos metros sobre el nivel del mar, luego redujo a mil metros. Esto, ¿qué significa? La región San Martín, a la cual represento, y la amazonia peruana, prácticamente no está contemplado dentro del programa Mi Riego.

Ahora conocemos que el actual gobierno va a lanzar el programa Sierra Azul. Como su propio nombre lo indica, está focalizando a la sierra. Está bien que atienda a la sierra, **(4)** hago complemento el pedido del congresista Arana, que también debe tomar en cuenta a la selva peruana, tenemos la Región San Martín, Ucayali, Loreto, Amazonas, Madre de Dios, en donde no ha atendido ninguna incidencia el Programa Mi Riego y menos el [...] ojalá que no siga la misma suerte con el Programa Sierra Azul.

Quería que la presidencia pidiera información clara de cuál va ser el ámbito geográfico que va a comprender el Programa Sierra Azul, y si es que no se está considerando a la selva peruana saber cuál de los programas va atender a estas regiones del Perú.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, congresista Gilmer, no solamente sierra, costa y selva, entonces.

Tiene la palabra el congresista Clayton Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, presidente, colegas congresistas, muy buenas tardes.

Solamente para poder informar también a nuestra comisión, señor presidente, en esta semana de representación, si bien es cierto en el sector agrario me he reunido con mis hermanos cafetaleros de la provincia de Oxapampa y también del distrito de Villa Rica, hoy reconocido como la tierra del mejor café del mundo por haber obtenido las 12 medallas en el concurso de café en París, Francia. Esto lo ha promovido la Comisión Agraria y usted lo sabe, y estoy seguro que también lo van a premiar.

Asimismo, también quisiera poner de vuestro conocimiento, señor presidente, el día de hoy después de haber sostenido una reunión con mis hermanos nativos de las comunidades Yanasha de mi Región Pasco, exclusivamente la provincia de Oxapampa, la visita correspondiente de 14 jefes de las distintas comunidades nativas quienes tienen el gusto y el deseo de conocer a la Comisión Agraria, y asimismo también hacer conocer sus necesidades, su problemática, y espero la comprensión de todos los colegas congresistas para que de esta manera nuestros hermanos agricultores de los pueblos más alejados puedan llevarse un poco el trabajo que estamos haciendo en el Congreso, llevando la voz de cada uno de ellos aquí en el Congreso; y por cierto, representándolos con dignidad, con amor y con cariño.

En tal sentido, yo solicito, señor presidente, y a mis colegas congresistas, considerarlos también dentro de nuestra reunión para que puedan tener el espacio correspondiente y puedan dirigirse a esta Comisión Agraria.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Con mucho gusto querido colega Clayton Flavio Galván Vento, vamos a recibir a sus coterráneos, a sus paisanos, pero para que usted se quede a recibirlos hasta el último, al final de la sesión, para que no se nos vaya antes, los vamos a recibir con muchísimo gusto desde esta presidencia y de esta comisión.

Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar Montenegro.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Bien, a través de usted, señor presidente, concordar con las opiniones de muchos congresistas, y particularmente no solamente podemos sesionar acá, me parece ideal que no solamente los congresistas tengamos que ir donde la población quiere, y si es una buena iniciativa ir a Huacho y hacer que camine alguna autoridad junto con nosotros para hacer su informe y estar con la población, es ideal, porque tenemos que cambiar ese sistema de gobierno y de representación nacional estando cerca del pueblo; porque a veces hay que anticiparse a los problemas antes que los problemas vengan, y las soluciones sean más fuertes y difícil.

El estar el día sábado en Cutervo realmente es importante, ¿por qué?, porque es una región en Cajamarca que ha optado por un modelo de desarrollo a base de la agricultura y ganadería, y allá tenemos una organización tan grande que es imagen en el país de justicia, son las rondas campesinas, que más de 40 años trabajando y brindando el tema de seguridad ciudadana gratuita, contribuye al desarrollo del país, contribuye a la paz de los pueblos y a fiscalizar para que los recursos del pueblo se administren bien, y aún el Estado no los atiende correctamente. Por lo tanto, su pedido de ellos es que esta comisión que va el día sábado allá se les pueda escuchar, pero también ver cosas que ellos ya han generado, por ejemplo tenemos una producción de papa ideal y acá mis paisanos son testigos.

Aparte de eso tenemos, desde ahí se impulsa y se da el punto de inicio para crear la Dirección Nacional de Ganadería en una exhibición de ganado, doble propósito [...] del Perú, y ahí con apoyo de la Universidad La Molina, en su momento, con los técnicos y profesionales, es que nace esa idea, se fortalece y acá hemos apoyado también, la comisión; y los congresistas que integramos esta comisión.

Por lo tanto, ese trabajo que vamos hacer, a veces peligrando nuestra propia vida, pero lo hacemos con orgullo, porque nos debemos a esa población que viene de abajo, el viaje de representación no vamos de turismo, vamos a visitar a ellos, a veces hay que caminar tres o cuatro horas, igual, lo hacemos con mucho gusto; porque vamos y llegamos donde esa población aún quiere que su voz sea escuchada, por lo tanto la riqueza más grande que hoy tiene este Congreso es tener congresistas que hemos vivido de cerca los problemas y la realidad más dura de la vida, y por eso es que entendemos y comprendemos a cabalidad a los productores, a los ganaderos, cafetaleros, a los hermanos que se dedican a la crianza de la vicuña, aquellos hermanos de la producción del arroz y tantas cosas. Por eso, es que comprendemos y entendemos a perfección, porque nos hemos formado y venimos también de esa realidad.

Por eso, señor presidente, mi invocación a todos los congresistas que están presentes, nos puedan acompañar el día sábado y que realmente sea una sesión importante, multipartidaria, donde podamos recabar y recoger las iniciativas que nos van a dar los propios productores, los agricultores, campesinos de aquella región, y también encantado de ir a otras regiones que también los colegas congresistas nos están pidiendo, tendremos que ir.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Con mucho gusto, querido colega Wilmer Aguilar Montenegro, nosotros los congresistas miembros titulares de esta comisión tenemos esa responsabilidad de apoyar y hacer presencia con los agricultores de su Región Cajamarca, es por eso y para eso hemos querido ser designados miembros titulares de esta comisión y con esa responsabilidad y el compromiso con el agricultor peruano estaremos presentes ahí, y creo que no nos van a decepcionar nuestros colegas, querido congresista Wilmer.

Bueno, vamos a pasar a la estación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto de la Agenda tenemos el informe del ingeniero...

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

Quisiera que se someta a votación el pedido que hice, que se sesione el día martes en la ciudad de Huacho.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a someter a votación el pedido de la sesión descentralizada en Huacho, y el pedido del congresista Federico Pariona, de la sesión descentralizada en el Vraem.

Los que estén de acuerdo y a favor, para que sesionemos... y Ancash, ya los tres, vamos de un solo golpe, y Piura...

Tiene la palabra el congresista Dalmiro.

El señor PALOMINO ORTIZ (FP).— Presidente, también que se considere lo que he hecho el pedido de la sesión descentralizada en mi región, por favor, no lo he escuchado contestarme.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Palomino.

Tiene la palabra Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Yo coincido con la colega que enantes ha comentado, Cusco ha estado programado desde el inicio o es que no se respeta lo que se hace el cronograma, o qué cosa es el trasfondo para elegir aquí, allá, entonces caminemos presidente, estaba cronogramado Cusco y si usted revisa las primeras agendas de las primeras sesiones ordinarias está Cusco. Entonces, por qué se cambia, por qué a uno se le da, no sé otra palabra, por qué se cambia si está en el cronograma lo de Cusco, no entiendo, espero que esto se vuelva a reprogramar, porque también nosotros necesitamos tener una reunión descentralizada en Cusco.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Presidente, felicito que todos los colegas congresistas quieran ir a sus regiones, por ejemplo el colega congresista de Cusco nos invita a su región, pero sin embargo no asiste el a las comisiones descentralizadas, entonces hay que ser un poco solidario, asistir a otros sitios como los otros congresistas estamos yendo. Por ejemplo, la congresista Yesenia ha viajado a todo sitio siendo una dama, pero no lo vemos al congresista que viaje [...] entonces exige que vayamos a su región, pero él también que vaya a las otras regiones, no es solamente pedir por su región; hay que ir a todas las regiones.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Creo que es respetable para el agricultor peruano, querido colega Benicio Ríos, usted no ha tenido presencia en ninguna de las sesiones descentralizadas en las cuales hemos asistido, pero sí quiero felicitar al colega Modesto Figueroa Minaya, quien siendo miembro accesitario ha estado presente en todas las sesiones descentralizadas que se han realizado hasta ahora, por eso pido un fuerte aplauso para mi colega.

(Aplausos).

Los pedidos que se han hecho...

Tiene la palabra el congresista Clemente Flores.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Presidente, con la venia de todos los congresistas, creo que sí debemos llevar un orden de todas las solicitudes de todos los congresistas, como dijo la congresista Yesenia, en el caso de Lambayeque también estaba programado para el día 11, sí me gustaría saber, la visita de la comisión para Lambayeque estaba para el día 11, sí me

gustaría saber también para que fecha se está postergando para tomarlo en agenda. Creo que todos los congresistas necesitamos saber para llevar en orden nuestros tiempos y nuestras agendas.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, correcto.

Sí, Maritza tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).— Buenas tardes, señor presidente, buenas tardes, colegas.

Sencillamente para solicitar, porque creo que mi colega Mártires necesita que lo apoye, dice que quiere que visiten su sierra piurana, pero que si no es la sierra aunque sea el Bajo Piura, y ese es un pedido señor presidente, a ver si se agenda.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Maritza, con muchas ganas y con mucho orgullo yo iría a la ciudad de Piura, como se lo dije al congresista Mártires en su momento, pero lo había manifestado el congresista Mártires de querer sesionar en Ayabaca, pero Ayabaca, llegábamos a Piura en el avión y teníamos un viaje de seis o siete horas, y era un poco dificultoso para los congresistas. Pero, si ustedes como congresistas y como miembros titulares o miembros accesorios de esta comisión se comprometen a involucrar y a que nuestros colegas parlamentarios nos acompañen y tengamos presencia en esas sesiones descentralizadas, no hay ningún problema. Yo viajaría todas las semanas, no tengo ningún problema haciendo esos esfuerzos, dejando a mi familia, pero siempre y cuando ustedes se comprometan a convocar a nuestros colegas y que por favor hagamos presencia en las sesiones descentralizadas que hacemos; mantengamos ese respeto por el agricultor de otras regiones, cuando si yo pretendo ir a mi región, por lo menos tengo que ganarme la voluntad y el respeto de decir, voy a ir ahí porque este hombre nos estuvo acompañando en las sesiones descentralizadas.

Pero, tampoco seamos tan caraduras de pedir una sesión descentralizada cuando nunca fui a ninguna, por eso respetos guardan respetos, por eso quiero decirles hermanos que yo voy a ir a todas, pero si ustedes como colegas parlamentarios se comprometen a venir enero y febrero e ir a hacer sesiones descentralizadas, ningún problema tengo yo de estar haciendo presencia en esas sesiones descentralizadas. Si todos los colegas se comprometen, no hay ningún problema, enero y febrero yo no descansaré, después de Año Nuevo, el 2 de enero estaremos viajando por el bien de nuestros agricultores de nuestro Perú.

Tiene la palabra, el congresista Mártires Lizana Santos.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Presidente, muy buenas tardes, gracias por la oportunidad que nos dan.

Al decir de usted, que me lo dijo en Arequipa, y me lo dice en segunda oportunidad, por la distancia en que se encuentra Ayabaca, esa es la realidad del Perú y para eso hemos sido elegidos, y lamento y tengo que decirlo que los congresistas porque está lejos no van, para hacerlo fácil, presidente, porque yo sí acompaño a las comisiones y voy a ir a Cajamarca queso con papa, mejor cuy con papa, vamos a ir a Cajamarca, usted sabe que lo acompaño, quisiera acompañar a Maritza porque sería bueno también el tema del Bajo Piura. **(5)**

Y, con la comisión de Pequeña Agricultura, presidente, con el Grupo de Trabajo de la Pequeña Agricultura vamos a estar en Huancabamba, ya que estamos quedando así, porque en realidad la pequeña agricultura es lo que se toca en Huancabamba, en Ayabaca, con el grupo de trabajo vamos a ir, y si hay que viajar a Piura sería en el Bajo Piura, o en todo caso, en Sullana, coordinando con Maritza, apoyo a Maritza porque yo en el Bajo Piura no tengo mucha cercanía a la gente.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).— Gracias, colega.

Me gustaría efectivamente que sea en el Bajo Piura, en el corazón del Bajo Piura, que es un pueblo La Unión, donde hay bastante agricultura.

Gracias, y espero que todos los colegas se comprometan, yo sí me comprometo a no faltar a ninguna comisión descentralizada a partir de la fecha, siempre y cuando vayan al Bajo Piura.

El señor PRESIDENTE.— Con mucho gusto vamos a estar en el Bajo Piura con la colega Maritza García Jiménez.

Tiene la palabra el congresista Horacio Zeballos Patrón.

El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Gracias, señor presidente.

He seguido con bastante... señor presidente, disculpe, es que me dirigía a usted, por eso quería que me escuche, he estado viendo con mucho agrado los aplausos y las posturas y una serie de cuestiones, pero, por ejemplo en el caso de este fin de semana, en mi caso, tengo planificado un congreso con más de un año de anticipación para asistir como ponente conferencista, entonces no puedo ir a Piura. Pero, eso se hubiera subsanado si hubiera habido un cronograma de todas las sesiones descentralizadas; y veo que hay varios pedidos, el primer pedido de la congresista Yesenia no ha sido atendido, del congresista Benicio, tampoco, y al margen de que puedan o no puedan, creo que en realidad lo que deberíamos hacer es un cronograma de visitas o por lo menos tener planeado cada dos semanas para saber y tener separada las fechas para no estar en esta situación que a veces parece risible, pero que en realidad debería ser mucho más seria-

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, colegas, hemos dispuesto que la Secretaría Técnica va a realizar un cronograma para hacer las sesiones descentralizadas y comenzar desde enero, febrero y marzo, y tener presencia en la gran mayoría de regiones de nuestro Perú, ya desde ahora, sí indudablemente. Ahora, viene Cutervo, luego viene Puerto Maldonado.

Ahora sí, vamos a pasar a la estación del Orden del Día.

Como primer punto de la agenda tenemos el informe del ingeniero Antonio Flores...

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Presidente, no se llegó a votar lo que había pedido, ojo, que lo mío no altera el proceso de las comisiones descentralizadas, lo que estamos solicitando es que la comisión del día martes se realice en la localidad de Huacho.

Entonces, por eso pediría que se lleve a votación.

El señor PRESIDENTE.— No hay ningún problema.

Los que estén a favor de votar que la comisión sesione el día martes en Huacho, sírvanse levantar la mano. Los que estén en contra. Los que se abstengan. Aprobado por unanimidad.

Como primer punto de la agenda tenemos el informe del ingeniero Antonio Flores Chinte, Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones PSI, respecto a los lineamientos de la nueva gestión:

Evaluación de las gestiones realizadas en las obras de prevención del Fenómeno de El Niño.

Informe de Contraloría sobre las acciones del PSI en las obras de prevención del Fenómeno de El Niño.

Presupuesto asignado para el 2017, y acciones que se van a programar.

Informe de gestión administrativa del personal del anterior gobierno.

Programa del PSI en la sierra.

Estado situacional de las obras de infraestructura de riego tecnificado.

Ampliación de contratos de préstamos 78-78 con el Banco Mundial para la atención de demanda adicional de proyecto de solicitud de las organizaciones de usuarios de agua de la sierra del país.

Programa de Inversión como Tecnificación Nacional de Riego Parcelario, entre ellos estado situacional y metas físicas y presupuesto.

Creación del Fondo de Promoción de Riego Tecnificado, posibilidad de creación de un fondo similar al Fondo Mi Riego para la atención exclusiva de proyectos de riego tecnificado.

Limitaciones para la ejecución de proyectos de infraestructura de riego tecnificado a nivel nacional y las propuestas para la atención de los proyectos.

Va tener que hacer uso de la palabra el ingeniero Antonio Flores Chinte, Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones PSI, para absolver los temas propuestos. Tenemos ya la presencia del ingeniero para que tome la palabra.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES PSI, don Antonio Flores Chinte.— Gracias, señor presidente, señor vicepresidente, señoras y señores congresistas, público asistente, muy buenas tardes.

En primer lugar, reciba usted y la sala, por intermedio de usted, señor presidente, el saludo del señor ministro de Agricultura y Riego, José Manuel Hernández.

Y, en segundo lugar, agradecerle la oportunidad de permitirme estar en esta digna comisión, como usted bien señala, para exponer diferentes puntos de interés de los productores y productoras agrarias en el país.

Usted acaba de mencionar y pueden observar en pantalla el contenido de la presente disertación, hemos elaborado 9 ítems que son los siguientes:

Lineamientos de la nueva gestión.

Informe de gestión administrativa.

Evaluación de acciones del Fenómeno de El Niño 2015-2016.

Informes de la Contraloría sobre esta intervención.

Comentarles sobre el Programa Pez y Sierra.

Lineamientos que viene presentándose en el PSI para la ejecución de diversos proyectos.

Comentarles también lo que tenemos en el presupuesto 2017, y también sobre el Programa de Inversión de Tecnificación de Riego y la creación de un fondo para el riego tecnificado.

En lo que respecta, permítame, presidente, hacer una introducción a la disertación referido al objetivo sectorial.

El objetivo sectorial de la nueva administración es el siguiente:

Lograr un agro próspero e inclusivo, incrementando la productividad, competitividad y rentabilidad de la producción agraria, con el incremento del empleo, la mejora en la distribución de los ingresos, la reducción de la pobreza, y la contribución a la seguridad alimentaria de los peruanos, ello en un marco de equidad y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En ese grado objetivo sectorial el PSI se alinea de la siguiente manera:

Contribuye al incremento de la producción y productividad de la agricultura de riego.

El mejoramiento en el aprovechamiento de los recursos hídricos, y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

En la actual administración, la que ha dado inicio el 28 de julio, el Ministerio de Agricultura ha establecido cinco importantes lineamientos estratégicos.

El que está directamente ligado al Programa Subsectorial de Irrigaciones es el que ustedes pueden observar, está achurado, que es el mejor uso y sostenibilidad de agua y suelo, por mencionarle los otros, tenemos la reforestación y manejo de bosques, la agroexportación y comercialización interna, está el aumentar la productividad y competitividad del agro, el desarrollo rural con integración del pequeño productor al mercado.

Dentro de los lineamientos, presidente, de la actual gestión sectorial, hay tres importantes programas que el señor ministro, conductor de la política agraria ha diseñado y ha puesto en marcha. Entre esos 3 que el PSI directamente va tener una intervención durante esta actual administración son los siguientes:

En primer lugar, debemos señalar el Serviagro, que es una plataforma de servicios innovadores de asistencia técnica, capacitación y facilitación que va permitir focalizar adecuadamente a los productores y a los nuevos a intervenir en las cadenas productivas, básicamente presidente y señores congresistas, lo que pretende la actual administración a través de la implementación del Serviagro es que como acabo de leer, se pueda focalizar e identificar las necesidades de nuestros productores y productoras; y que sea el ministerio que en su manera conjunta con los

diferentes pliegos y OPAS, según la necesidad asistan de manera conjunta a desarrollar a solucionar estos problemas y no se observe como ha venido ocurriendo, y ha sido una observación del señor ministro y también por parte de ustedes, que llega algún pliego, por decirle el INIA, llega el Senasa, y vienen de manera desarticulada o viene el PSI, por qué no citarlo.

Entonces, en algunos casos nos comentan ustedes también que por ejemplo un productor señala, ha llegado el Senasa, pero no llega el Ministerio de Agricultura, cuando el Senasa es un pliego del Ministerio de Agricultura, son esas situaciones que el ministro ha observado y ha establecido que se identifique las necesidades y sea el ministerio que en su conjunto asista a la solución de estos problemas.

Otro programa importante que ha sido lanzado ya el 20 de setiembre del año en curso es el Sierra Azul, el Sierra Azul lo que busca es un programa transversal y estratégico del sector que va implementar proyectos de siembra y cosecha de agua, reservorios, canales, y tecnología de riego.

Este programa, presidente, es mucho más amplio que el actual Fondo Mi Riego, que usted muy bien conoce, lo que pretende con esta filosofía y este programa de intervención es atender de manera integral todos los problemas en la línea de infraestructura y de siembra y cosecha de agua que se presentan en la cuenca hídrica, vale decir, si bien el nombre señala Sierra Azul, atenderá la parte alta, media y baja de la cuenca, a diferencia del Fondo Mi Riego, que como bien un congresista hizo uso de la palabra y señaló que inicialmente era mil quinientos y luego mil metros sobre el nivel del mar hacia arriba.

No, el Programa Sierra Azul, presidente, va atender los tres ámbitos de la cuenca hidrográfica, pero preferentemente en la sierra, preferentemente no exime la costa, pero preferentemente el lineamiento del señor ministro es que se enfoque el desarrollo y la inversión en la sierra, donde está en mayor medida la agricultura familiar y la pequeña agricultura, o sea, nuestros productores con mayores necesidades.

Otro programa que ha establecido el señor ministro es Agro Joven, Agro Joven lo que pretende es que podamos contactar las diversas entidades del Ministerio de Agricultura y Riego con aquellos centros de estudios que preparan a profesionales en materia de ciencias agrarias, y los podamos incorporar en el desarrollo de nuestras intervenciones, por qué no en el caso del PSI llevarlos como asistentes durante sus prácticas como últimos ciclos, o ya como egresados, y participen con los conocimientos adquiridos en su centro de estudios y contribuyan a la ejecución, al desarrollo de proyectos.

Presidente, dentro de las líneas de acción que tiene el Programa Subsectorial de Irrigación por Mandato, son básicamente tres:

El primero, es la rehabilitación y el mejoramiento de la infraestructura de riego.

Tenemos otro segundo pilar, que es el riego tecnificado propiamente dicho.

Y, tercero, que es muy importante y a veces no muy difundido en el cual no se asignan muchos recursos, que es el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades, me estoy refiriendo a la inversión en el capital humano.

También ustedes pueden observar en la presentación que hemos puesto ahí, la prevención, que son las actividades que coyunturalmente se asigna por mandato de la Alta Dirección a algunas entidades del ministerio, en este caso, el PSI; que justamente forma parte de los puntos a comentar en esta exposición.

Ustedes pueden observar que el PSI a través de sus cinco oficinas zonales, tenemos en el departamento de Junín, en el departamento de Arequipa, en el Cusco, en La Libertad, y en Lambayeque, nos permite atender 21 de los 24 departamentos de nuestro país.

Como informe de gestión administrativa, presidente, le puedo señalar que el PSI está orientado a brindar el soporte para el cumplimiento de los objetivos y metas en la ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura de riego, tecnificación del riego, y desarrollo de capacidades en riego.

Tenemos a nuestro cargo importantes proyectos y programas, por citar algunos, como el Programa Pez y Sierra, el Pez y Sierra es un programa que dio inicio en el 2011 y está muy

próximo a culminar en el presente ejercicio fiscal, este programa cuenta con un presupuesto, fue diseñado con un presupuesto de ciento cuarenta y siete millones de soles; su ejecución es a través del cofinanciamiento con los aportes del Banco Mundial, (6) y tiene actualmente una ejecución alrededor del 90%, también por mandato de la alta dirección se le ha asignado comunidad ejecutora al PSI, proyectos del Fondo Mi Riego, este proyecto como usted muy bien lo conoce presidente, y se diseñó por allá por el 2013 y empezó con fuerza en el 2014, se le asignó un presupuesto son recursos determinados que el Ministerio de Economía asigna a nuestro ministerio y que está bordeando los mil seiscientos millones. De ello al PSI, se le han asignado casi setecientos millones y tenemos una ejecución que bordea el 73%.

Otro gran proyecto que muchos lo conocen también es el PSI Costa, este PSI Costa, este proyecto fue financiado con apoyo de la Cooperación Japonesa con el JICA, y registró una inversión de 257.4 millones; este programa de inversión presidente, ya ha culminado estamos en la fase de cierre del mismo.

También hemos desarrollado múltiples actividades de capacitación y asistencia técnica en riesgo tecnificado, ello en concordancia con la Ley 28585 que es la Ley de Riego Tecnificado vigente.

También podemos indicar presidente, que está por iniciar un programa denominado Proyección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones, este programa de inversión cuenta con el aporte importante de la Cooperación Japonesa a través del JICA, ha sido diseñado con un presupuesto de ciento ochenta millones de soles y tendrá un período de ejecución de cinco años.

También tenemos en curso y lo voy a citar un poco más adelante en detalle que es el Programa Nacional de Riego Tecnificado entre otros.

En relación presidente, al tema de personal podemos indicar que al 31 de diciembre del año 2015 ustedes pueden observar el desagregado en pantalla, el personal CAS del PSI, estaba alrededor de los 161 personas, actualmente a octubre del presente año, contamos con 132 personas eso es una clara señal de que venimos presidente, no buscando engrosar el número de profesionales que trabajen en el PSI, por el contrario ir reduciendo la carga que esta entidad tiene en personal y buscando con el personal que se queda la eficiencia para poder atender las tareas que le compete.

Señor presidente, en relación a las acciones desarrolladas frente al fenómeno El Niño, durante el período 2015-2016, debo indicar que el PSI, fue uno de los más importantes ejecutores, el Ministerio de Agricultura, señores y señoras congresistas, a inicios del segundo semestre del 2015, estableció la alta dirección del Ministerio de Agricultura estableció en coordinación con el gobierno nacional de aquel entonces, la atención, la participación de actividades de prevención del fenómeno El Niño.

Si me permite presidente, voy a dar un poco unos minutitos me voy ahondar en esta mecánica operativa porque es importante que lo conozcan porque habido entiendo y debo comprender serios cuestionamientos de cómo ha funcionado este procedimiento, habiendo sin embargo, existiendo una Comisión Especial, el año pasado que monitoreaba todas las actividades del fenómeno El Niño y algunos de los presentes formaron parte, pero no la gran mayoría de ustedes.

Estas actividades en primer lugar señalo que son actividades no fueron proyectos de inversión porque hay que contextualizar presidente, en el momento en el que se tomó la decisión de intervenir como gobierno, los proyectos de inversión tiene todo un período de maduración en primer lugar, como la norma del Snip señala es una solución definitiva en el tiempo, usa una categoría presupuestal diferente a lo que es una actividad como es el gasto corriente.

La actividad por norma está establecido como una intervención que va permitir en un corto período de tiempo atenuar, menguar, lo que podría ocurrir, pero no es una solución definitiva en el tiempo como es un proyecto de inversión.

Es por eso que la alta dirección del ministerio en trabajo coordinado con la Autoridad Nacional del Agua, fueron los que diseñaron qué cosas se iban hacer, se establecieron cuatro actividades, la descolmatación de los ríos, la descolmatación de los drenes, descolmatación de quebradas y arrojado de roca al volteo en lugares críticos, eso es importante tenerlo presente.

Otro punto importante presidente, es quiénes determinaron los puntos a intervenir, los puntos a intervenir fueron determinados por la Autoridad Nacional del Agua, así lo estableció el Ministerio de Agricultura, toda vez que la Autoridad Nacional del Agua, tiene a través de la triples A y las Salas, sus órganos desconcentrados y son ellos los que de manera directa actúan con las organizaciones de usuarios, llámese la juntas y convenciones de regantes y año tras año, ellos tienen mapeado los puntos críticos.

Entonces ellos fueron los que determinaron los puntos a intervenir y trasladaron al despacho del viceministro y del despacho del viceministro trasladó esos puntos, esas fichas de identificación a las tres unidades ejecutoras del Ministerio de Agricultura, que fueron por el norte, Puyango-Tumbes, también participó Pejeza de La Libertad y como ustedes vieron por el tema de cobertura, el PSI en los otros ocho departamentos.

Entonces eso presidente, fue un poco la mecánica de cómo se determinó, quiénes fueron los que determinaron qué hacer y dónde hacer y a nosotros las unidades ejecutoras lo que correspondió fue ir al campo y elaborar lo que denominamos la ficha técnica reforzada. La ficha técnica reforzada presidente, ya es un documento si bien es cierto muy expeditivo pero cuenta básicamente con topografía, que es justamente la que nos permitió a nosotros a las unidades ejecutoras tomar las medidas antes y después de la intervención.

Otro punto importante en el caso del PSI, que todas estas obras se ejecutaron a precios unitarios, vale decir presidente, que se pagó exclusivamente cada metro cúbico que se descolmata, eso fue lo que se implementó.

En esa mecánica operativa presidente, lo que hemos logrado nosotros es remover más de treinta y cinco millones de metros cúbicos, intervenir en más de mil trescientos kilómetros entre ríos, drenes y quebradas, beneficiar de esa manera a tres mil trescientos treinta y siete hectáreas y más de trescientos treinta mil familias.

Reitero presidente, como usted muy bien lo conoce en Piura, lo que ha pretendido reitero, estas actividades de prevención por la modalidad de intervención ha sido atenuar, siempre ha sido el espíritu o reducir el riesgo, el alto grado de vulnerabilidad que se estaba, que se encontraba en aquel momento los campos de cultivo y sobre todo las personas establecidas a los lados de los cauces.

En ningún momento, reitero ha sido el objetivo eliminar 100% el riesgo.

Para darnos una idea presidente, está establecido en el reglamento de la Ley de Recursos Hídricos vigente que las obras de encauzamiento son prioritarias sobre las obras de defensa ribereña, en algún momento se cuestionaba por qué están haciendo, por qué están eliminando la arena, por qué la sacan del cauce y no hacen enrocado.

Para vuestra información, por la experiencia que tengo yo he trabajado en defensas ribereñas, estuve trabajando cuando inicié en el famoso Programa PERPEC, el Programa de Encauzamiento de Ríos y Protección de Estructura de Captación, un programa que diseñó el gobierno del presidente Fujimori, yo empecé a trabajar cuando salí de la universidad en ese programa y hacíamos porque pos niño 97, 98 en el 2000 empecé trabajé casi diez años en los programas.

Tenemos como ratio presidente, y usted lo sabe y Piura por ejemplo, es costoso traer la roca, la traemos hasta de Ecuador está bordeando el millón de dólares un kilómetro de enrocado; si hubiéramos hecho con ese presupuesto que ustedes observan de doscientos cincuenta millones habríamos hecho alrededor de ochenta o más de cien kilómetros intervenidos versus los más de mil que ustedes pueden observar en pantalla. Entonces son diferentes situaciones y momentos en los cuales se toma la decisión de qué hacer.

Otro aspecto importante es el hecho de que en el verano del 2015, los pequeños caudales que se presentaron en los ríos fundamentalmente de la costa, al encontrar el alto nivel de colmatación, ya se empezaban a desbordar y comenzaban a producir daños en la infraestructura y en las familias aledañas es por eso que se determinó y en estos casos lo que amerita es descolmatar que no es otra cosa que eliminar todo aquel material, que está asentado año tras año en los cauces y al menor discurrir de un volumen, estos se desbordan.

Entonces lo que se hizo fue constituir las cajas de los cauces. Debemos entender presidente, de que de la ocurrencia del último fenómeno El Niño, no podríamos haber hecho en 18 semanas lo que en 18 años el país no lo hizo.

Siguiente por favor.

En relación presidente a las acciones que ha tenido la Contraloría sobre esta participación del PSI, debo indicarle, las letras son un poco pequeñas pero le vamos hacer alcanzar cada una de estas 16 observaciones de la Contraloría que ha realizado al PSI.

En primer lugar, resaltar de que esta participación de la Contraloría no es como algunos pueden desconocer la mayoría en esta Mesa sé que sí tienen conocimiento que la participación de la Contraloría es de oficio, toda vez que esta intervención que hizo el gobierno nacional, fue en el marco de una situación de emergencia.

Por lo tanto la Contraloría ante decretos de emergencia, situación de emergencia, interviene de oficio, entonces no es que interviene porque hay alguna denuncia, o una alerta no, sabíamos nosotros que la Contraloría iba fiscalizar cada una de nuestras intervenciones.

Hemos ejecutado presidente, como PSI 293 actividades en ocho departamentos con un presupuesto de doscientos cincuenta millones que ustedes lo observaron en la lámina anterior, producto de ello habido 16 informes de Contraloría, es una lástima que la pantalla es un poco pequeña, pero ustedes pueden, los puedo citar algunos, que están referidas fundamentalmente presidente y señores congresistas a aspectos de carácter técnico.

Las observaciones de la Contraloría reitero, gustoso de alcanzarle a cada uno de ustedes, las 16 y los 16 informes del PSI, en el cual superamos lo observado son de carácter técnico, vale decir por ejemplo una, por citar se determinó el cambio de dirección en la conformación del cauce piloto, el cual no se encuentra previsto en la FTR, que es la Ficha Técnica Reforzada N° 2.

Trabajos deficientes en las riberas en los ríos La Leche; demora en la ejecución en la actividad; genera el riesgo y cobro de penalidad, deficiencias en los trabajos ejecutados en la caja del río Chancay y sus riberas y siguen dentro de las 16 en esa línea, o sea, son observaciones en su momento, porque ojo presidente, fueron acciones simultáneas, o sea, mientras ejecutábamos la Contraloría estaba parado al borde literalmente de la ribera observando, por eso es que hace ese tipo de cuestionamientos en el momento, no existe ninguna observación de la Contraloría en estos exámenes simultáneos sobre malos manejos (7) y ninguna intervención similar que se podría comentar en esta Sala.

En relación al programa PSI Sierra presidente, como lo señalé es un importante programa que está en su fase de culminación, yo tengo un poco más de un año, ya he llegado y la fase final de este programa pero sí lo conozco la parte diseña porque he tenido la suerte de trabajar en el Ministerio de Agricultura, siempre he trabajado en el Ministerio de Agricultura presidente, mis 18 años de ejercicio profesional como ingeniero agrícola, y en los últimos años he sido Director de Inversiones del Ministerio de Agricultura, lo que es el Jefe de OPI.

Por lo tanto que conozco, he conocido casi la totalidad de los actuales proyectos y programas y este proyecto recoge en buena cuenta la experiencia del PSI Costa, que se trabajó con el financiamiento del JICA, este programa del PSI Sierra, vuelca y recoge la experiencia de la estrategia de intervención y se implementa en la sierra.

Se ha trabajado, fue diseñado para desarrollarse en nueve departamentos y trabajar de manera conjunta con doce organizaciones de usuarios, tiene un presupuesto como se indicó que ciento cuarenta y siete millones, y se trabajó, hemos trabajado con 9 gobiernos regionales.

Siguiente por favor.

En esta lámina vamos a observar el presupuesto, este proyecto como bien señalé presidente, tiene cuatro componentes, el componente A, como se conoce que es referido a la modernización y rehabilitación de los sistemas de riego, básicamente orientado a la construcción, al mejoramiento de los sistemas de conducción y de captación.

El componente B, es que es el tecnificación de riego parcelario está referido a la instalación de los sistemas de riego presurizados a nivel de parcela.

Un tercer componente como deben llevar todos los proyectos y programas es el fortalecimiento de las personas y en ello hemos tenido el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios y asistencia de riego tecnificado.

Y finalmente consecuente con la administración eficiente del recurso hídrico que es competencia de la ANA, trabajamos justamente con ellos, un componente, el componente D, derechos de uso de agua, ahí ustedes pueden observar que el componente de infraestructura está bordeando los cincuenta y tres millones de soles, hemos ejecutado casi el 94%; el de tecnificación de riego parcelario, son treinta y nueve millones de soles, se ha ejecutado el 87%, 33.9, estos dos primeros presidente, a la fecha están cerrados de acuerdo al calendario de este programa de inversión, culminaron en el Año Fiscal 2015.

Y para los componente C y D, se ha tenido que pedir una ampliación concordado con Economía y Finanzas, concordado con la cooperante y viendo los presupuestos del sector agricultura, básicamente por qué presidente, porque es una de las preguntas también de la Sala, es que los programas y proyectos de inversión y sobre todo presidente, los programas que son diseñados con financiamiento externo.

O sea, vale decir con deuda, lo que permiten en su etapa de diseño es establecer algunos procedimientos que producto de la implementación del desarrollo de la experiencia adquirida, mañana más tarde se van a constituir en políticas públicas y en ese diseño este proyecto estableció la sinergia de los gobiernos regionales, eso es lo que se estable, lo que se pretende es el diseño.

Pero la realidad la volatilidad de la rotación propia de los cargos públicos a veces hace que las autoridades desconozcan los compromisos asumidos y es por ello que algunos gobiernos regionales no cumplieron con la contrapartida, eso conllevó presidente a que el Ministerio de Agricultura tenga que rediseñar el presupuesto para los años subsiguientes y atender ya esos compromisos de diseño asumidos por eso la ampliación de estos componente C y D.

Dentro de las limitaciones presidente que se pueden citar, tenemos que los proyectos que ejecutan el PSI, provienen como usted bien lo conoce, múltiples pedidos que efectúa los gobiernos regionales, los gobiernos locales y diversas organizaciones de usuarios, llegan a mi despacho.

Mediante la presentación de estudios de preinversión y/o expedientes técnicos para su financiamiento, pero es algo que también se le critica al Sistema Nacional de Inversión Pública y al proceso propio de la transferencia de conocimiento, transferencia de *expertise*, que mucho de estos proyectos presidente, tienen deficiencias en su formulación, lo cual genera que tengamos que volver en muchos casos, reformularlos y esto va conllevando a sumar tiempo, para poderlos poner de contar con el presupuesto en ejecución.

Esta clara situación presidente, se presenta, se ha presentado básicamente para el fondo mi riego, los cuales en su totalidad han sido presentado por los gobiernos subnacionales al Ministerio de Agricultura y Riego.

Otro aspecto que es transversal y no solo al PSI, ni al Ministerio de Agricultura sino a las diferentes unidades ejecutoras de nuestro país, es el artículo 12.º, que está establecido en la Ley de Presupuesto de 2016, en la Ley 30372, que justamente en horas de la mañana, la Comisión de Presupuesto, la ha estado tratando básicamente ese artículo 12.º, en nuestra actual ley vigente lo que señala es que todas las modificaciones presupuestarias de los proyectos de inversión pública deban gestionarse ante el MEF, lo que ha venido generando un detenimiento, si bien es cierto la norma establece presidente, que sean tres días útiles, en la práctica eso nos ha conllevado entre 30 a 45 días, conllevando eso a sumar días adicionales a la ejecución de los proyectos.

La actual presidente, la actual gestión...

El señor .- Vicepresidente una interrupción por favor.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción por favor.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES-PSI, ingeniero Antonio Flores Chinte.- Como no vicepresidente.

El señor .- Presidente, nosotros hemos invitado al Jefe del PSI, creo que tenemos ya las preguntas, tenemos un criterio como ha venido trabajando el PSI, quisiera ver un poco que se acelere la exposición del Jefe del PSI, porque tenemos gente que atender y yo creo que está redundando sobre lo mismo.

Nosotros tenemos preguntas concretas, porque el señor nos trata de hacer ver pues, que el PSI, está trabajando formidablemente en el país y hemos visto que siguen los mismos funcionarios de la corrupción del gobierno anterior, tenemos el viceministro que sigue trabajando ahí, tenemos el Jefe del PSI, y tenemos todos los problemas que ha generado.

Entonces quisiera presidente, que se acelera un poco porque en realidad es una exposición que creo que está demás.

Gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a tener consideración congresistas, pero de todas maneras tiene cinco minutos más para que concluya con su exposición, ingeniero Antonio Flores.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES-PSI, ingeniero Antonio Flores Chinte.- Gracias vicepresidente.

Vamos por favor a la lámina del presupuesto para poder culminar.

Vamos a la lámina del presupuesto institucional 2017...

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la congresista Marita.

La señora HERRERA ARÉVALO (FP).— Gracias presidente.

Solamente, bueno con el debido respeto que se merece mi colega congresista, si hemos hecho la invitación acá al director yo creo que se merece un respeto, entonces dejémoslo, lo hemos invitado para que haga una exposición y debemos escucharlo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, lo tenemos en consideración congresista Herrera en la invitación que se le ha hecho, se le ha puesto el tiempo correspondiente para su exposición, por eso se le está dando cinco minutos más del tiempo que le resta para su exposición, después pasaremos ya al área de preguntas o interrogantes de parte de cada uno de ustedes y en conclusión va complementarse con las interrogantes o preocupaciones que tienen cada uno de ustedes.

Se le ha dado 30 minutos para su exposición al Director del PSI, congresista Herrera.

Diga usted, congresista Clemente.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Sí, señor congresista si creo con su venia usted presidente, si se habla de viceministros de corrupción yo creo que hay que precisar, si hay una denuncia puntualmente ante un ministro hay que hacerla y creo que en los medios de comunicación o los canales correspondientes no vamos a cubrir absolutamente a ningún tipo de corrupción en el gobierno, pero si algún congresista tiene antes de hablar, que presente una denuncia, un hecho concreto y no generar falsas expectativas, por favor y que continúe por favor, el invitado.

El señor PRESIDENTE.— Sí, yo creo que justamente se le ha invitado al Director del PSI, en primer lugar para que haga su informe correspondiente y después de ese informe cada uno de los congresistas hará sus preguntas correspondientes o sus interrogantes.

Gracias, voy a dar pase al presidente de la comisión.

—Asume la presidencia de la comisión, el señor Bienvenido Ramírez Tandazo.

El señor PRESIDENTE.— Continúe adelante.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES-PSI, ingeniero Antonio Flores Chinte.- Gracias presidente.

Bien, quiero mostrarles a ustedes el presupuesto 2017, el presupuesto 2017 bordea los ciento nueve millones, básicamente está dividido en gasto de capital, gasto corriente, para el próximo año tenemos dentro de lo más relevante cincuenta y tres millones para la construcción de la

presa, es un proyecto que se le ha dado por encargo al PSI, que es la ejecución del proyecto Paltuture en la Región de Arequipa, Moquegua y Puno.

También tenemos instalación de sistemas de riego por aspersión por casi nueve millones de soles, vamos a intervenir ahí en proyectos en Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Piura, tenemos proyectos de mejoramiento de infraestructura de riego por casi 8.6 millones, ello se va ejecutar en Arequipa, Moquegua, Piura y San Martín; y tenemos 22.6 millones para un programa denominado *población de valles y poblaciones vulnerables esto es en Ica y en Lima, este es un programa de inversión con financiamiento del JICA.

El gasto corriente tenemos diversas actividades de fortalecimiento de capacidades por 2.5 millones y casi el 10% de ese presupuesto es el gasto operativo del PSI.

Ya para ir terminando, hemos desarrollado presidente, toda vez que el PSI, como usted bien observa, ha culminado en años recientes el PSI, en costa y tiene por culminar en el presente ejercicio presupuestal el PSI Sierra, no tenía digamos un horizonte claro hacia futuro, lo que hemos hecho hemos desarrollado en el corto tiempo un programa denominado tecnificación nacional de riego parcelario.

Ese programa está a nivel de perfil aprobado por la OPI Sectorial, plantamos durante que se desarrolle a lo largo de cinco años y que permita a través reitero de la experiencia del PSI Sierra y el PSI Costa, atender componentes como el fortalecimiento de capacidades, desarrollar proyectos de riego tecnificado y también de capacidades de los productores y productoras.

Finalmente presidente, también tenemos, hemos alcanzado al señor ministro y vamos hacerle a través de vuestra persona a los miembros de esta importante Comisión Agraria, una iniciativa legislativa, que es la creación del Fondo de Promoción de Riego Tecnificado, que a semejanza del Fondo Mi Riego, permitiría contar al Ministerio de Agricultura con un presupuesto estimamos nosotros de quinientos millones de soles y con ello poder desarrollar en los próximos años tecnificar el riego en 25 mil hectáreas.

Esperamos cuando usted, tengan un vuestro poder esta iniciativa legislativa, contar con el apoyo y de esta manera poder contribuir con el desarrollo del riego tecnificado en el país.

Eso es básicamente presidente y señoras y señores congresistas la exposición de los ítems que se me solicitó desarrollar.

Muchas gracias. **(8)**

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, comenzamos con la preguntas, ya viendo escuchado a la exposición del ingeniero, vamos a comenzar con las preguntas.

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, nosotros hubiésemos querido, pues, escuchar algo nuevo, no, y en realidad el jefe del PCI, nos viene hablar, por ejemplo, de Sierra Azul, que Sierra Azul, pues, es lo que era Sierra Verde en los años 90. Un programa que ya existía. Ahora, yo quiero ir si digo que hay corrupción presidente, es porque el jefe del PCI, nos viene hablar que ellos tomaron la iniciativa, cuando hubo el fenómeno de El Niño, lo cual es totalmente falso, pues, presidente.

Nosotros tuvimos que ir con los agricultores y tomar el Ministerio de Agricultura, y estuve presente ahí yo. Tomamos el Ministerio de Agricultura, para que se tome la decisión de invertir, sin embargo, presidente, acá se ve una serie de irregularidades, y esas autoridades siguen ahí trabajando. Tenemos, pues, al viceministro de Agricultura y Riego, que sabemos, pues, todos los errores que viene cometiendo.

Yo le quisiera preguntar, por ejemplo, cuál es el estado situacional de la ejecución de la represa Iruro, porque hemos hecho el seguimiento y de un presupuesto, según contrato de noventa y cuatro millones, se han entregado sesenta y cuatro millones. O sea, el 68%, pero solo se ha ejecutado en avance físico el 13.9%, esta obra presidente está paralizada.

La empresa Aldesa ejecutora, ha planteado un arbitraje, y el Estado peruano perderá noventa y cuatro millones de soles, presidente. Sustentando que el expediente técnico entre otros puntos, no indicaba que había propietarios dentro del vaso de represa. Y sabe quien elaboró presidente

el expediente técnico definitivo, fue la empresa Ata, la empresa del ministro de Agricultura, presidente, del actual, ministro de Agricultura, no solamente, pues, se dedicó a trabajar para los proyectos del Ministerio de Salud, también estuvo en los proyectos del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, presidente, quisiéramos saber, cuál es la razón por la cual las actividades o servicios fueron otorgados solamente a unas cuantas empresas, por ejemplo, la empresa Servicios Generales Viviana, y Consorcio Olmos, pero a las finales Consorcio Olmos es la misma empresa Generales Viviana, más Imperio, entonces, acá se ha beneficiado de los doscientos cincuenta y dos millones, ciento dieciséis millones a esta empresa Viviana, presidente.

Lo que tenemos que investigar acá, quienes son los accionistas de esta empresa Viviana, porque acá, pues, todo el mundo vemos de que ha habido en todo sitio se ha visto a esta empresa Viviana. Y con el presupuesto que utiliza el PCI para un kilómetro, presidente, de revestimiento, lo hacen, pues, las juntas de usuarios lo pueden hacer 8 o 10 kilómetros.

En realidad lo que el PCI significa para la agricultura, para los agricultores, para los que estamos metidos en el agro, es una vergüenza, presidente. Hace un momento decía el colega Zeballos, que mejor sería que no exista el Ministerio de Agricultura, yo creo que eso es una exageración, pero en realidad es que el clamor del pueblo es que cambie el sentido de la agricultura, que vayan técnicos, pero con intención de trabajar, presidente. No, pues, de hacer acá los contratos a familiares, a personas muy cercanas al Ministerio de Agricultura. Y tenemos, pues que en el PCI, siguen los mismos funcionarios, siguen trabajando las mismas personas. Vemos que el viceministro Montenegro, que todo el país lo queja, todo el país lo queja presidente, sigue enquistado en el cargo.

Entonces, yo quisiera un poquito más de reflexión en el jefe del PCI, y que cambien ese sentido de trabajar, que llegue a los agricultores, que se preocupen por los pequeños agricultores y que en realidad, pues, construyan las obras que la pequeña agricultura necesita. No solamente se construya con el afán de beneficiar algunas empresas presidente, que es lo que está haciendo ahorita el actual gobierno, porque sigue trabajando con el gobierno anterior.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Modesto Figueroa Minaya.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Gracias, señor presidente.

Yo quisiera preguntar al respecto del Fondo Mi Riego, qué presupuesto se ha designado en obras nuevas, y cuál es el avance de su ejecución en lo que va del año. También en su cuadernillo de programas subsectorial irrigaciones, en sus lineamientos estratégicos, usted menciona reforestación y manejo de bosques. Usted ha pensado o conoce de repente la región de Madre de Dios, que tanto necesita de reforestación, ya que la minería ilegal avanza y avanza y el gobierno actual ni anterior hizo nada. Eso no más señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresistas Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias, presidente.

Yo quisiera preguntar al ingeniero representante del PCI, hay muchos proyectos en el Programa Mi Riego, que han sido aprobados, yo tengo acá por ejemplo, el Informe N°48 del 2016 del 6 de julio, son alrededor de 22 proyectos a probados en el Programa Mi Riego. Como ahora ya el Programa Mi Riego, ahí termina pasa al Sierra Azul, es lo que estamos entendiendo, y Sierra Azul tiene tres componentes, no es cierto, hay un componente de cosecha de agua y reforestación y hay componente de infraestructura.

Entonces, estos proyectos que no han sido ejecutados, pasarían al Programa Sierra Azul. Y dentro de este programa de esta aprobación de los perfiles que estoy mencionando, hay un proyecto que está en el distrito de Chumbivilcas, que está generando en este momento un problema con una minería. Donde ha habido un acuerdo entre la inversión pública y privada, la minera le ha dicho al Estado, ustedes hacen la infraestructura hasta este parte y nosotros nos responsabilizamos esta parte.

Y resulta que hasta ahora son veintiún millones, que cuesta ese proyecto en Chamaco, estoy hablando, que ha sido compromiso de la PCI, hasta ahora no ha ejecutado y en este momento hay problemas han tomado la minera los comuneros de Chamaco.

Entonces, son todas estas cosas que habría que tomar con muchísima seriedad, presidente, porque hay bastante seguramente también deben haber en otras regiones, entonces, cómo están viendo asumir desde este nuevo programa, no es cierto Sierra Azul, porque nos has explicado. Eso no más, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Clayton.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Bueno, un saludo cordial al representante del PCI, mediante la presidencia y a mis colegas congresistas.

Colegas congresistas, si bien es cierto en muchas reuniones que hemos tenido aquí en la Comisión Agraria, hemos hablado mucho, sobre el tema del fenómeno de El Niño, hemos hablado mucho del despilfarro de dinero que ha hecho el gobierno anterior con ese nombre del fenómeno de El Niño. Yo no sé qué pasa hoy día nadie dice nada. Yo voy a empezar con las siguientes preguntas, estaba escuchando parte de su exposición del representante del PCI, y manifestaba que dentro de la ejecución de las obras que ha tenido el PCI, tenía que ver el ANA, tenía que otras organizaciones, otros organismos.

Cada uno de ustedes han sido unidades ejecutoras, el ANA también tiene su responsabilidad, ellos también han ejecutado trabajos descolmatación y han ejecutado también de limpieza riberas y otros. Y también lo ha hecho el PCI. Yo envíe una carta y lo presente ya a la Comisión Agraria, pidiendo, pues, todo el estado situacional y las cantidades de contrato que se han realizado y se han desarrollado durante el 2015-2016, 2016 felizmente este año no ha sido tan grande el fenómeno de El Niño como muchos esperaban, porque si el fenómeno de El Niño hubiese sido tan grande, fácilmente se hubiese tapado las cosas, y hoy no estriamos discutiendo. Hoy diríamos huy felizmente se desapareció todas las inversiones que hemos hecho.

Pero hoy nos damos con la sorpresa, señor presidente, de que corroborando con la participación de mi colega Elard Melgar, efectivamente, una sola empresa del cual estamos en seguimiento y también lo vamos enviar a la Comisión de Fiscalización y también por cierto a la OEFA para que vean, pues, de que magnitud, de qué manera ha crecido este empresa Viviana. Mira ha tenido un capital social pequeño, que en un solo año ha manejado ciento dieciséis millones de soles, gracias al beneficio que ha obtenido de parte del PCI, por haber tenido, digamos, ese beneficio de tener, pues, los procesos exonerados.

Justamente, ayer discutíamos en la Comisión de Defensa, esa compra de gobierno a gobierno, que también lo invito el exgobierno, para evadir y evitar los procesos de elección, la licitación nacional e internacional, igualito lo han manejado con el PCI. Y hoy presidente, deberíamos de terminar como comisión una investigación exhaustivas, todo verificando, lugar por lugar, cuanto de inversión y que es lo que se ha hecho.

Yo tengo aquí el cuadro, felizmente pensó el director del PCI que yo no iba a sacar a todas las empresas contratistas, solamente me mando el número de contratos y aquí tengo desglosados los montos, cada obra, cuánto cuesta. No hay ni uno pequeñito, como decía alguien por ahí si la junta de usuarios, hubiese manejado esto, ni siquiera hubieran pasado de un millón. Todas las obras, todos los trabajos que han hecho en la época del fenómeno de El Niño, tenemos de siete millones ciento treinta, cinco millones, nueve millones, diecisiete millones, seis millones, todo sobre pasa de los millones, así como dan propina de diez soles a los niños, igualito han manejado estas empresas; entonces, colegas congresistas, hoy por unanimidad debería de defenderse nuestros intereses de nuestra patria, no quiero llamarle mal manejo.

En tal sentido, deberíamos de esclarecer al país de cuanto y como se ha manejado. Total lo que se ha ejecutado en el presente año, ha sido, pues, doscientos cincuenta y dos millones de soles. Quienes se han beneficiado, en este caso, la empresa Viviana y también de la misma manera se han beneficiado algunas otras empresas quienes han sido, pues, los directos invitados.

En tal sentido, me afianzo y solamente pido a esta Comisión Agraria, que por unanimidad apruebe para que pasa a la Comisión de Fiscalización o a su vez hacer una investigación exhaustiva..

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Marco Arana.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Buenos tardes, presidente; buenas tardes, ingeniero Flores, gracias por haber asistido y su exposición en la comisión.

Una primera cosa que quisiera preguntar es que en este proyecto de ley de Fondo de Promoción de Riego Tecnificado, preguntar el estado que está todavía en nivel de factibilidad, que regiones están considerando y bajo qué criterios se han considerado la priorización de esa inversión en las regiones, porque en realidad nos preocupa que por ejemplo, en el caso de Sierra Azul no hayan priorizado regiones que son básicamente agrarias, como Piura y Cajamarca, por ejemplo.

Y en ese sentido, quisiéramos saber si el PCI, ha formado parte de la toma de decisiones para que regiones tan importantes, no se han priorizado o en todo caso en el proyecto de Ley de Fondo Promoción de Riego Tecnificado que están planteando, quisiéramos saber cuáles son los criterios de priorización. Y de manera particular quiera saber si estas regiones como Piura y Cajamarca, están siendo consideradas en razón de su población agraria, pero también de los niveles de pobreza que hay.

De otro lado, leo en su presentación, cosa que me llama mucho la atención, que mencionan que los CIRA, han sido una suerte de obstáculo para poder ejecutar algunos de los proyectos de irrigación. Y digo que me llama mucho la atención, porque el gobierno anterior en su despropósito por actividades económicas sostenibles, lo que hizo es más bien desregular el tema de los CIRA, y por ejemplo para facilitar las inversiones, lo que hicieron es que los CIRA, se convirtieran en una suerte de saludo a la bandera nada más, porque recordemos que lo que hicieron con los CIRA, es que si en 30 días no se expedían los Certificados de Intangibilidad de Restos Arqueológicos, se daba por silencio administrativo positivo y las mineras o las inmobiliarias como ocurrió en Lima acá se cargaron una huaca, y en la sierra se están cargando el Qhapaq Ñan, se están cargando restos arqueológicos. (9)

Y entonces, me llama la atención que para ustedes o en el informe que presentan señalen que los CIRA, porque el personal del Ministerio de Cultura no va etcétera, sea un impedimento, están afirmando ustedes que ha habido un trato discriminatorio de parte del rol que han cumplido el Ministerio de Cultura, respecto de las irrigaciones en relación así permitírsele a las inmobiliarias y a las mineras, para poder saltarse un instrumento tan importante que en realidad debiera ser restablecido.

Y por último, ingeniero Flores, quisiera que nos explicara, en que han consistido esas trece medidas administrativas disciplinarias que menciona en su informe, habida cuenta que tal como está planteado ahí se entiende que parte de la necesidad de resolver y anular contratos tendrían que haber venido entiendo si no yerro en la pregunta, con responsabilidades del personal del PCI, porque las medidas disciplinarias no pueden ser aplicadas a los contratistas, habían tenido que ser aplicadas a funcionarios del PCI, y si fuera así el caso, quisiera saber si esos funcionarios continúan trabajando en el sector.

Muchas gracias, ingeniero.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega congresista.

Si algún congresista que desea hacer alguna interrogante algunas preguntas.

Congresista Wilmer Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Bien, a través de usted, señor presidente, nos gustaría también preguntar al representante del Ministerio de Agricultura, respecto al departamento y la región Cajamarca, por ejemplo, acá se encuentra comprendido dentro de lo que es el PCI pertenece a Chiclayo, por ejemplo, región Lambayeque, cuando Cajamarca está considerado en un primer lugar por ejemplo, en la producción de arveja, granos seco, frijol grano seco, pero también ocupa un segundo lugar en la producción de lenteja, café, trigo y otros cosas importantes. Y la solicitud nuestra sería que se tenga que considerar y realmente la región Cajamarca tenga que tener un PCI propio, autónomo.

Por otro lado concuerdo con las expresiones del colega Arana, respecto al programa Sierra Azul que pasa si la región Cajamarca netamente aspira a conservar, mejorar, el medio ambiente, defender el tema del agua y tantas cosas, la idea es porque no se incluye en este programa tan importante. Igual Piura vemos que tampoco aparece, qué criterios se han tomado. Eso es básicamente mis preguntas y que también en el tema del sistema productivo especialmente en lo que es riego, también revisando acá la información que nos da.

Si bien es cierto, todas las regiones tienen derecho al progreso, al desarrollo, a resolver sus problemas, pero pienso que es importante ser equitativos y que también todas las regiones se desarrollen, porque hay pedidos que son comunes y se tiene que ir trabajando en forma articulada. Y se tiene que responder en forma responsable.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Aguilar.

Tiene la palabra el congresista Pariona.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, yo quiero bueno, primero iniciar, bueno, agregando lo que dijeron mis colegas Clayton, el congresista Melgar. Nosotros hemos escuchado ya en varias oportunidades, sobre cómo se ha manejado el fondo fenómeno de El Niño, lo que más me preocupa, ya que está acá el director, que justamente el que ha estado a cargo de todo esta ejecución, acá señala — hay innumerables, no voy a contar, porque me voy a pasar contando — todas las obras que se ha ejecutado, solamente lo han hecho dos empresas. Lo ha hecho servicios generales Viviana y Consorcio Olmos, cuando tenían que hacer un consorcio, lo hacían los dos; y en otras obras solamente el Imperio y el otro están Viviana.

En Ica como si no habría empresas, en Ica estamos hablando de una ciudad tan grande de empresarios, sin embargo, igual estas empresas conocidas. Estamos hablando de una inversión de ciento dieciséis millones. Yo solamente voy a centrarme en cuánto de resultado hemos tenido en todo lo que se ha hecho, en todo lo que se ha invertido. Siempre nos han hecho una exposición donde nos dicen que todo ha sido correcto, nunca nos señalan que hubo algo que de repente alguna equivocación, o fallaron en algo, todo lo que siempre nos han dicho es, algo perfecto, se ha llevado de la mejor manera. Y los agricultores, quejándose, los agricultores no hay una satisfacción del trabajo realmente que ha hecho en todo caso este programa.

Y yo, presidente, yo veo algo, y lamento mucho que tenemos un nuevo ministro de Agricultura, que solamente está de cabeza en el Ministerio de Agricultura, pero sin embargo, todos los que están abajo siguen siendo los funcionarios del anterior gobierno. Yo no sé qué sentido de nuestro gobierno que cuanto tenemos la esperanza todos los peruanos y en especial los agricultores de tener un cambio o una mejor atención. O sea, qué sentido tiene de seguir contando con los mismos funcionarios que no generaron a la expectativa, o sea, no lograron ese resultado que se quiso cuando se inició las ejecuciones, cuando se ha planificado la ejecución de estas obras, de este presupuesto.

Entonces, yo me pregunto, pero yo no sé si eso tendrá conocimiento, tendrá en mente nuestro ministro de Agricultura, que yo lo lamento de verdad. Y ahí tenemos los congresistas incluso de este gobierno. Y no lo decimos nosotros, los dicen los agricultores. Yo acabo de regresar, hemos terminado dos semanas de representación, la queja, la preocupación, el reclamo, es justamente de que no trabajaron, echan la culpa a los funcionarios, y lo que dijo el congresista Elard Melgar, todo se dice que ha habido corrupción, ha habido malos manejos de recursos, no se ha trabajado perfectamente. Y eso no lo digo yo, lo dicen los mismos agricultores.

Por eso yo lamento de que estamos en la misma situación, no tenemos una esperanza en que los agricultores en este nuevo gobierno, puedan tener un Ministerio de Agricultura, que pueda verdaderamente atenderlos o pueda solucionarlo los problemas. Hace un momento yo manifestaba de algunos funcionarios que están en Agroideas, igual que manejaron el plan de renovación de café. Y todo esto tiene que ver el viceministro Montenegro, él es el jefe el viceministro que ve todo, y él sabe perfectamente.

Y al final la factura lo va a pasar al nuevo gobierno. Yo con todo el ánimo siempre he dicho, vamos apostar por nuestro Ministerio de Agricultura, vamos apostar por nuestras instituciones

por Senasa, INIA, por los programas, siempre vengo defendiendo Agroideas, vengo defendiendo algunos presupuestos, luchando de presupuesto para que se apoye se atiende a los pueblos.

Sin embargo, resultado negativo, por quiénes, por aquellos funcionarios que no están cumpliendo. Algo está pasando, será el director, será los técnicos, serán los que están en el campo, pero algo debe de estar fallando, no se estará cumpliendo los criterios técnicos, los que están a cargo no estarán preparados, no estarán capacitados, o es que no se estará planteando verdaderamente un criterio como se tiene que orientar, como se tiene que desarrollar en el campo el trabajo, resultados hablan, por su intermedio, presidente, al director del [...] resultados hablan, no estamos inventando, no estamos aquí queriendo buscarles una sin razón, estamos hablando de resultados. Y no nos hablan, en estos momentos nunca nos han hecho una información de cuál es el resultado actual.

Sería bueno que nos digan ahorita de todo lo que se ha hecho, sí efectivamente, congresista el resultado no está bien, pues, si se ha invertido, se ha hecho y el resultado... eso es el tema. Yo quiero solamente disculpa congresista, pero a veces, yo no hablo, porque yo quiero, hablo porque la población nos encarga. Quiero preguntarle y esa duda tampoco no quiero que se quede así nada más, si bien es cierto, en la Fiscalía de provincial [...] que está presente acá el director, tres años, tres años desde el 2013 y hasta ahora, sigue en investigación preliminar sobre una denuncia que tiene aquí el director de PCI, y lo que más a mí me genera una pregunta es cómo el ministerio de asigna un asesor legal para que le defienda aquí al director del PCI, cómo le asigna un asesor, aquí tenemos al resolución del Ministerio de Agricultura, cuando la denuncia, bueno, no sabemos todavía efectivamente, si es verdad o no es verdad, pero está en investigación, pero nos dice claramente que es una denuncia por presunto delito contra la modalidad de corrupción y de funcionario, pero hay un asesor, es un dinero del Estado, un dinero del pueblo.

Entonces, y tres años está ahí el caso desde el 2013.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Pariona.

El congresista Gilmer Trujillo Tiene la palabra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Gracias, presidente.

En el mismo sentido, de lo expresado por mis colegas congresistas. A nosotros nos preocupa que este nuevo gobierno, no haya hecho un deslinde claro con gobierno saliente. Recuerdo que en la oportunidad, cuando el Gabinete se presentaba al Plano del Congreso para el voto de confianza, nosotros tuvimos que sacarle a cuantas gotas al premier para que reconociera el fracaso del gobierno saliente.

Hago esta precisión, señor presidente, por su intermedio, porque lo expresado por mis colegas congresistas respecto a la continuidad de algunos funcionarios, nos hace notar una incoherencia entre lo expresado por el premier y ministros, respecto al deslinde. Si ellos han reconocido la ineficiencia del gobierno saliente, nos preguntamos, entonces, porque continúan todavía laborando funcionarios en la actual gestión. No se trata de personas, se trata de eficiencia y creo quienes representamos a regiones eminentemente agrícolas como es mi caso a la región San Martín, nosotros seguimos soñando con un agro prospero, con un agro productivo, con un agro que genere el mejoramiento de la canasta familiar de nuestros agricultores.

Nosotros, creemos en la medida en que el gobierno asuma este rol protagónico de impulsar el agro, el Perú será diferente y mejor, que es el anhelo de todos quienes conformaron las bancadas en el actual Congreso.

Voy a ceder, presidente, una interrupción, a mi colega Modesto.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, congresista Modesto Figueroa.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Gracias, señor presidente; gracias, amigo Gilmer.

Para recordar, ustedes recordaran cuando el señor ministro, vino acá y nos habló bonito, me gustó, por vida que me gustó, me gustó, porque dijo que también era hijo de un campesino y en

el agro vamos a trabajar de todo a fondo, pero, ¡oh sorpresa!, que va a trabajar con esa gente miserable que ha hecho daño al país, rodeado de esa gente, igualito está pasando con el Ministerio de Energía y Minas, **(10)** qué solución van a dar esa gente sino han tenido capacidad 5 años de gobierno, capacidad de solucionar un problema pequeño, qué agro podemos tener adelantando, ojalá, que el señor ministro este escuchando y cambie su forma de trabajar, porque si está rodeado de esa gente corrupta, de esa lacra, que está asesorando, no vamos a sacar nada y acá tenemos que enfrentar frontalmente, porque si no arreglamos el tema agrario, nuestro país va seguir siempre atrasado, discúlpenme.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Puede continuar, el congresista Gilmer Trujillo.

De todas maneras como una cuestión de repente de orden por respeto a nuestra comisión, yo le voy a permitir, un ratito, tiene su contra y su favor no quiero entrar en contradicción con mis colegas congresistas, pero si la cosa ha sido algo oscuro es mejor que permanezcan en el cargo, para que también de esa manera puedan asumir esa gran responsabilidad, porque si no muchas veces los activos y los pasivos lo asumen los nuevos funcionarios.

Entonces, en tal sentido, yo creo que más bien deberíamos, un ratito, cada uno tiene su criterio, no quiero entrar en contradicciones, voy a continuar con la participación del congresista Gilmer Trujillo, congresista Pariona.

El señor .— Colega democráticamente Fuerza Popular.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Clemente flores.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Gracias, congresista.

Mire, creo que hay que tomar en cuenta, este Congreso es un nuevo Congreso, que sabe dialogar, que sabe escuchar, que tiene un cambio este Congreso, y creo que no podemos caer un poco en el facilismo de anunciar personas que en el ministerio hay corrupción, que todos son corruptos. Yo creo que hay que tener mucho cuidado, congresistas, si tenemos identificado a las personas, creo que hay que asumir nuestra responsabilidad de fiscalizadores y hacer las denuncias correspondientes.

En el gobierno no vamos a cubrir ningún tipo de corrupción. Yo hago a los congresistas un llamado acá, si hay personas que están denunciadas por un tema de corrupción, por favor, ayúdenos a gobernar, ayudemos a tener instituciones limpias, transparentes, porque eso necesita el país y eso es lo que quiere el presidente Kuczynski.

Gracias congresista.

El señor PRESIDENTE.— Felicitamos la iniciativa de parte del congresista Clemente flores, pero, esperamos también de que las sugerencias y opiniones y las denuncias que hacemos llegar, también, sean bien recibidas por ustedes para que lo ejecuten, como decía, algún colega, la esperanza que hemos depositado en el nuevo Presidente de la República ha sido fuerte, pero, también la decepción hoy se está viendo que es más fuerte con las cosas que están saliendo por su propio peso. Tampoco no podemos tapar el sol con un solo dedo, queremos corregirla, queremos, por el bien del país, de todas maneras esperamos que usted siendo parte de la Comisión Agraria, nos ayude también a corregir esto.

Continúe congresista Gilmer Trujillo. Está en la palabra el congresista Trujillo.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Por excepción presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, no es un solo caso el que hemos visto de corrupción, hemos visto primero, que el viceministro que estaba anteriormente, estaba con una investigación Fiscal donde le solicitaban 9 años de prisión. Estamos viendo los que hemos estado con el anterior Congreso, este es un nuevo Congreso, siempre hemos venido cuestionando ya la labor que venía haciendo el viceministro Montenegro o sea era conocida a nivel nacional lo que venía haciendo. Ahora lo que pasa en el PSI, lo que está pasando en el Senasa, que la mosca de la fruta nos está invadiendo nuestros valles en perjuicio de los agricultores. Entonces, la cosa es crítica

presidente y enseguida estamos viendo que se han entregado a dedo a estas empresas, a esta empresa Viviana se ha entregado 116 millones, presidente.

Entonces, es una vergüenza lo que ha pasado, tenemos que hacer una comisión investigadora o pedir que la Comisión Agraria asuma pues las funciones de comisión investigadora, presidente, porque estas cosas no pueden quedar en el limbo y como usted decía, es mejor que estas autoridades continúen para traerlos acá y acá enfrentarlos, presidente, porque es el mejor espacio para que nos respondan por qué se hizo eso.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Melgar.

Tiene la palabra el congresista Gilmer Trujillo.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— si, bueno me sacaron de la ilusión. Yo quisiera, tomando en cuenta las intervenciones. Nosotros, como congresistas tenemos la labor de fiscalización y me sorprende que el congresista Flores cada vez que alguien habla de los malos funcionarios de la gestión anterior, y que continúan laborando en los cargos, salga como defensor, pero él tendrá sus razones que sabrá explicar a sus electores en su oportunidad.

En el caso nuestro como Fuerza Popular, nosotros, queremos ayudar a la gobernabilidad y el Perú entero es testigo presencial, cuando nosotros asumimos el cargo siempre se digo, que nosotros íbamos a ser un parlamento obstruccionista, que íbamos a poner piedras en el camino a la actual gestión y no es cierto, hemos dado el voto de confianza al gabinete y eso es de conocimiento público, hemos delegado facultades en lo que nos han solicitado el Poder Ejecutivo, también, es cierto le estamos dando celeridad a sus proyectos que son de interés nacional.

Entonces, nosotros, estamos trabajando porque el pueblo nos eligió para ello.

Continuando con el tema del PSI, en la láminas hablan de un objetivo institucional, quisiera por favor en primer lugar, saber, desde cuándo usted se encuentra a cargo de la dirección del PSI, que nos diga en forma clara la fecha para conocer, cuál es la actitud que usted está asumiendo, porque como dijo el congresista Pariona, pareciera que el PSI, es la excelencia de las instituciones públicas, porque no habla de ninguna anomalía, no habla de ninguna deficiencia. Yo observó, que se patea la deficiencias, y se responsabiliza a otras instituciones, limitaciones para la ejecución de proyectos, dice: los proyectos que ejecuta el PSI que presenta los GORE, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, la mayoría de ellos tiene deficiencias y eso motiva para que ustedes hagan la reformulación total o parcial. Si hablaban algunos congresistas, de que algunos proyectos que ejecuta el PSI tiene un monto significativo y desproporcionado cuando lo hace la junta de usuarios o cuando hacen los gobiernos locales, acaso esta reformulación es para sobre valorar estos costos.

Segundo, hablan también cuando dicen, de las limitaciones no hablan del PSI la excelencia, hablan de otras instituciones, hablan los proyectos que ejecutan el PSI se cofinancia con recursos que aporta las organizaciones y que los retrasos se debe a que los gobiernos regionales no cumplen con estas contrapartidas, otra deficiencia pateada a otra institución que no es el PSI. Cuando decía, que nosotros queremos información clara, cuando hablan del objetivo institucional, dice, contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura, el mejoramiento en el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Nosotros, queremos saber, qué tanto se ha incrementado en producción, qué tanto se ha incrementado en productividad para medir la eficiencia del PSI, Cuánto se ha mejorado en el aprovechamiento de recurso hídrico, la eficiencia del uso de los suelos cultivables.

Cuando nos informa una lámina y hace mención a Serviagro, hace mención a Agro Joven, hace mención a Sierra Azul son programas que va implementar el actual gobierno que no tiene nada que ver con el PSI, son programas sectoriales. Muy por el contrario nos evidencias un desconocimiento en reuniones que se han sostenido con el ministro de Agricultura, él nos ha explicado de manera clara que Sierra Azul va subsumir a MiRiego y al PSI. Esto que significa que va existir Sierra Azul.

Como el PSI es una unidad ejecutora, el ministro, también, nos ha hablado que ahora el ministerio va evitar ejecuciones de obra, va empezar a empoderar a los gobiernos

subnacionales, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales. Esto es el anuncio de una muerte anunciada del PSI, esperamos que las cosas sean claras.

A mí me preocupa como congresista de la región San Martín, y un poco en la misma línea del congresista Arana, la agricultura tiene como ente rector al Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Agricultura establece que programas atienden necesidades en el ámbito geográfico nacional. Hice mención hace un instante, existe PSI costa, existe PSI sierra, existe MiRiego y simplemente no existe nada para mi selva, no existe nada para la Amazonia y ahora nosotros, esperamos con mucha expectativa que este programa sierra Azul que usted anuncia, que se ha lanzado el 20 de septiembre, no tenemos claro, cuál es el panorama, cómo es que nosotros esperamos del papá Estado respecto a los hijos agricultores.

Hablamos y transmitimos este malestar, porque no solamente en nuestra semana de representación nos permiten recoger esta información sino que quienes representamos al Perú profundo constantemente hemos sido testigos presenciales de cómo se maltrata y se abandona al agro peruano. Le hablo de una parte de mi región el Alto Huallaga, es de conocimiento público que el Alto Huallaga entre los cuales está el distrito de Uchiza, la provincia de Tocache, fue conocida a nivel mundial por actividades ilícitas, Uchiza, Tocache, el Alto Huallaga, creyeron en el impulso de la lucha frontal contra estas lacras impulsado por el gobierno de antaño, pero, ese desarrollo alternativo que tanto necesita esa parte del Perú no se ha consolidado. Los agricultores creen en el gobierno, pero tiene que consolidarse y simplemente el Ministerio de Agricultura no tiene focalizado a la región San Martín, ni a la Amazonia.

Cuando se habla del PSI se mencionan cifras, se menciona PSI sierra que nace con un presupuesto de 147 millones, queremos saber cómo se ha invertido y qué resultados eficientes se ha conseguido con ello y se habla de un avance del 88%, cuando se habla de ejecución de obras con recursos del fondo MiRiego hablamos de 697 millones, ejecución 79% qué pasa con esa diferencia, se dejó de lado o qué es lo que está sucediendo respecto a este avance de ejecución. En sierra PSI costa, el JICA ha financiado 257 millones, estamos hablando de cantidades que tienen que ser informadas para saber si es que el PSI ha funcionado o no.

Hablamos de algo que el año pasado paralizó nuestro Perú se creó un fondo de contingencia donde todos los ministerios transfirieron sus recursos para el Fenómeno El Niño, dinero que prácticamente paralizó a nuestro país, se dejaron de hacer muchas cosas por dar preferencia al fenómeno El Niño, se destinaron en el caso de la administración del PSI, 251 millones y con una solvencia se dice, tan solo tenemos 16 observaciones por la Contraloría y lo hizo de oficio. Es igual que lo haga a petición de parte o lo haga de oficio y no sé, cuáles son los resultados de ello y sospechosamente lo presentan en las cámaras con una letra que ni siquiera con lupa se puede observar y lo peor ahora, están pidiendo, hay un perfil aprobado por Agricultura donde piden 1360 millones para el PSI y como dijo, un congresista colega, queremos saber, cómo es que se focaliza, seguramente y nuevamente para la mala suerte de mi región, seguramente San Martín y la Amazonia tampoco se encuentra comprendidos en este estudio de preinversión aprobado.

Entonces, señor representante del PSI, queremos las cosas claras, si los congresistas hacen aseveraciones, lo hacen, porque ellos son los representantes de sus comunidades, ellos son la voz de sus pueblos.

Y quiero culminar haciendo una pregunta puntual también, cuál es el Estado situacional de la licitación del Proyecto de afianzamiento hídrico del río Tambo, por qué no se culmina con el proceso de licitación. Y como corolario, señor presidente, por su intermedio, es necesario que nosotros, hagamos notar **(11)** al ministro de Agricultura para que nos explique en forma clara, qué cosa es lo que contempla el programa Sierra Azul, si con el programa Sierra Azul desaparece el PSI, desaparece MiRiego o es que va a haber una duplicidad si habla de que se va considerar como unidades ejecutoras a los gobiernos subnacionales. El PSI es una unidad ejecutora, qué sentido tiene, si nosotros hablamos de una descentralización para el Perú profundo esperamos esas aclaraciones, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la congresista Yesenia Ponce Villarreal.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Gracias, presidente.

Completamente de acuerdo yo con el colega Trujillo, más claro ha sido de una manera educada, de una manera directa y realmente esta molestia es con todos nosotros. Todos sentimos lo mismo, imagínese lo que siente nuestros campesinos, se dio la confianza, es cierto al ministro, se dio las facultades al Ejecutivo.

Pero, se está viendo orgánicamente con las personas que le acompañan para que pueda trabajar en esa gestión, no le están dejando avanzar, se les ha apoyado, estamos siendo consecuentes, estamos trabajando en unidad toda la comisión, pero no se está viendo el engranaje o el resultado hasta la fecha. Yo creo que se visto la molestia de todos nosotros acá que se habla del viceministro, pero todavía no se toman acciones, yo creo que si esto se sigue postergando y postergando el que va quedar mal va ser el ministro, tenemos toda la voluntad y realmente lo que los campesinos nos piden es luchemos para ellos.

Yo creo que congresista Clemente, usted ya que es partido del Ejecutivo, está escuchando también la molestia, yo sé que acá los coordinadores y los representantes que están ahorita acá en la comisión van a ser llegar y lo que queremos es trabajar en equipo, en unidad. Obviamente que nuestro partido Fuerza Popular, nuestro partido ha dado las facultades, tenemos la voluntad, tenemos el coraje y la confianza de que van a trabajar con ese resultado que se quiere.

Yo creo que en este sentido. Me está pidiendo la intervención mi colega...

El señor PRESIDENTE.— Si tiene la interrupción el colega.

El señor.— Gracias congresista, gracias presidente.

Solo en la misma línea de los colegas, en realidad un poco extraño por la forma como nos ha mencionado nuestro congresista Clayton, aprovechando la posición de la presidencia. No comparto, cuando se dice, que si no está bien, no ha habido resultados, hay cosas que por ahí no están todavía claras, que se sigan manteniendo en el puesto, los funcionarios... Yo personalmente, no voy a permitir de que a costas de nuestros agricultores, de nuestros campesinos, se sigan manteniendo, se sigan devolviendo favores en todo caso si se quiere decir así de un gobierno que tal vez les ha apoyado en la campaña y que puedan estar en ese mismo puesto. Resultados hablan, yo estoy diciendo, si esto escucharan, si así como están diciendo aquí, exponiendo en esta comisión, lo dijeran en los pueblos donde están los agricultores, cuál sería la reacción de los agricultores.

Yo soy de provincia, vengo del Vraem, estaba en audiencias públicas con los agricultores. Tenemos acuerdos donde ellos firman, suscriben, quieren presencia del ministro, donde piden evaluar a los técnicos de todos los programas, donde piden cambiarse a todos los coordinadores, jefes de algunas direcciones, por qué, porque no hay resultado, eso no es buscarle una sin razón, eso, aquellos funcionarios, presidente, no podemos ni un día más si yo fuera ministro, si estaría a cargo, si estaría dentro de mi facultad, no podría permitir, si un funcionario no me ha rendido, no me ha dado resultados. Yo al día siguiente tendrá que por lo menos buscar otra persona, acaso no hay profesionales en el país.

Esa era mi inquietud, presidente.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Presidente, una interrupción para el congresista Clemente.

El señor PRESIDENTE.— Queridos colegas no redundemos mucho, son las 17:18 h, de la tarde, rápido, seamos concretos y precisos, tenemos todavía que recibir otro invitado, tiene que absolver las preguntas al señor del PSI.

Tiene la palabra el congresista Clayton y nos espante, por favor concreto y preciso.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Congresista yo tenía la interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Congresista.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Gracias, presidente solamente para hacer una precisión, me pasan una información del Ministerio de Agricultura. Se habló en un momento que el ministro Montenegro tenía una denuncia que estaban pidiendo 9 años de cárcel. Había una

confusión, si era el viceministro González y ha sido separado del cargo, quiero eso que quede claro para todos los congresistas. Adelante.

El señor .— Presidente por su intermedio.

Yo quisiera, congresista Pariona, ha si como usted tiene indignación, yo también siento lo mismo y soy la primera persona que he pedido a esta comisión que se forme una comisión investigadora a todos los gastos que se han desarrollado por el famoso fenómeno de El Niño mediante el PSI y el ANA, el año 2015-2016. Creo que las cosas no podemos entrar en contradicción, por el contrario solicito que consensuemos todos, y que de una vez por todas la Comisión Agraria informe al país, quiénes han sido los proveedores, cómo se han beneficiado su crecimiento económico y no solamente, nosotros, a parte que los técnicos. Yo creo que debería intervenir inmediatamente la oficina de inteligencia financiera. De esa manera el Perú va enterarse del trabajo que hemos hecho como Comisión Agraria, no entremos en discrepancia, no entremos en descoordinar los temas que estamos hablando, colega congresista, yo creo que, también, si hemos tratado de fortalecer la petición de nuestro colega congresista es con la finalidad de que ellos también asuman esa responsabilidad.

Yo creo que el malestar que estamos mostrando casi todos multipartidariamente, debe estar percibiendo el día de hoy nuestro colega congresista.

Ahora si ellos no tienen gente de repente dentro de su cartera de profesionales, que se yo y por eso no lo cambian o tiene algún tipo, no se no puedo adelantar juicio.

Gracias colega.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Realmente se me fue la ilación. Pero mi indignación es por los campesinos que están esperando, no pierdo la fe, yo sé que vamos a caminar, va ver muchas mejoras para la agricultura, la descentralización que se está haciendo con la comisión, se está observando, estamos caminando.

Yo creo que vamos a tener lo que espera los agricultores y nosotros, ya que estamos acá, somos los representantes, vamos a esos soportes a nuestros campesinos, y a exigir de que ya se haga, realmente se respete y más que todo luchar por ellos, es ellos los que nos están esperando y hay que ponernos la mano al corazón y todos unidos vamos a lograr de que nuestros campesinos tengan sus terrenos productivos.

Muchas gracias, es lo que quería acotar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Marco Arana.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Gracias, presidente.

En realidad quisiera ser muy puntual. A mí me preocupa mucho, señor presidente, que cada vez que invitamos a un funcionario del Ministerio de Agricultura y no estoy para defender a ninguno de ellos, porque creo que ellos tienen la posibilidad de defenderse por sí solos y por los resultados de sus acciones. Pero, los colocamos contra la pared sobre los actos del anterior administración y sobre los actos que presuntamente tiene el ministro de Agricultura, actual, y me parece que eso puede desgastar incluso la seriedad de esta comisión, porque en realidad ni siquiera hay criterios profundos sobre las denuncias que se están haciendo con funcionarios particulares y de sectores.

En todo caso, señor presidente, yo propongo, le pido a usted consideremos una sesión especial, agendemos en una sesión especial, la posibilidad de que esta comisión elabore una moción para pedir facultades investigadoras sobre la gestión del último periodo del Ministerio de Agricultura, el gobierno anterior, el abandono en el que esta la agricultura. Además no viene del gobierno anterior, Fujimori en sus primeros 10 años hizo su propia labor para dejar abandonados a los pequeños y medianos agricultores. Alan García y Toledo hicieron su propia labor, por si acaso la problemática de los pequeños y medianos agricultores viene de la gestión de Ollanta Humala, la gestión de Ollanta Humala ha sido una gestión mediocre, en muchos casos sí hay indicios de corrupción, debieran investigarse.

Entonces, pido, presidente, que en comunión total con lo que usted ha señalado de que permitamos que absuelvan las preguntas que hemos hecho al director de PSI, que pudiéramos

hacerlo y más bien nos avoquemos en esta comisión a formular si hay lugar. Yo personalmente, creo que hay muchas razones para plantear que hagamos una moción incluso consensuada sobre la posibilidad de constituirnos en una comisión investigadora sobre los problemas relacionados a corrupción y a abandono y al mal uso de recursos públicos en materia de desarrollo de pequeña y mediana agricultura y de agricultura familiar.

Para evitarnos, señor presidente, esta situación que francamente resulte engorrosa de que invitemos a funcionarios y les critiquemos, les demos duro y no estemos yendo a un tema de fondo si hay problemas en este sector, pidamos esas competencias y elaboremos una...

Me pide, presidente, y a través suyo congresista Benicio una interrupción.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Presidente. Yo creo que hay que tomar la seriedad de nuestra reunión, efectivamente coincido yo con Marco, si hay indicios, no no estamos [...] de personas de las lacras, ¡denunciemos! yo creo que es momento para el bien del país, coincido en tema por ejemplo de fenómeno El Niño que se investigue, cada año es el problema y dónde va la plata, que se investigue.

Nuestras reuniones, yo creo que tiene que ser productivos y de esta manera hemos escuchado frente a eso hay que hacer las investigaciones, hay que hacerlo. En ese sentido, presidente, yo creo que habría que tomar esas decisiones, si hay personas profesionales que dicen que están haciendo... que se denuncien públicamente. Pero nuestras reuniones creo que tienen que ser concretos y productivos, en bien siempre pensando en los agricultores que tanto esperan de nosotros.

Muchas gracias presidente.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Para terminar, señor presidente.

En ese sentido, creo que es importante que podamos ponernos de acuerdo compartamos información sobre el uso que se pudiera haber hecho a través de conflicto de intereses con la empresa Viviana que se ha mencionado, con la empresa ATA que se ha mencionado. Pero, que tengamos una reunión especializada para tratar estos temas y que permitamos que el jefe del PSI pueda terminar con las preguntas que se le ha hecho y que procedamos en materia de la Agenda, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto colega congresista Arana, vamos a someterlo esto al voto, para tomar un acuerdo y esperemos que en esta vez no se retire para que vote en estos momentos que vamos a tomar esa decisión.

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar Valdez.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

Para solicitar facultades de comisión investigadora, para investigar las acciones realizadas por el PSI en el programa subsectorial de irrigaciones durante el gobierno del Ollanta Humala, para mitigar las acciones del fenómeno de El Niño y el Fondo MiRiego, presidente, quisiera que 2015, 2016 presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Elard Melgar.

Lo único que si quiero decirles, queridos hermanos, que nuestros agricultores están que esperan que trabajemos, que no estemos en un caserío de brujas como una comisaria y todas esas cosas no.

Cuando ustedes hacen presencia en las regiones y cuando hacemos las sesiones descentralizadas, escuchamos el verdadero clamor del campesino y del agricultor que quiere que trabajemos en beneficio de ellos. Eso es lo que quiero decirles, queridos hermanos.

Buenos, vamos a someter al voto, entonces, el pedido que hace el congresista Elard Melgar.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Clemente Flores.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Gracias, presidente.

Yo sugiero que no solamente los 5 años del presidente Ollanta, sino vamos a ir hasta los 5 años más atrás del gobierno Aprista también, y tener una investigación mucho más amplia y mucho más concreta. (12)

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Señor Presidente, una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, el congresista Clayton.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, señor Presidente.

Lo que quisiera es no entrar en esa incoherencia, colegas congresistas.

El día de hoy estamos tocando el tema del PSI, mal sería hablar de INIA, Senasa, creo que todos han venido acá y estamos hablando un tema específico.

Lo que se ha visto por todos los medios de comunicación es la ejecución y las inversiones el 2015 y 2016, aduciendo que iba a ser un fenómeno que nos iba a desaparecer medio Perú, se han hecho grandes inversiones y lo están demostrando.

Creo que estamos saliendo del tema y tratando de desvirtuar o sino en todo caso les decimos que no se investigue y que quede por informado y ahí queda.

En vez de estar retratando que se haga otra cosa, ¿como comisión Agraria qué estamos haciendo, qué le vamos a informar al país?

Creo que en eso tendría que ser la compatibilidad; es decir, si se aprueba y si no, también no.

El señor PRESIDENTE.— Colega Marco Arana, tiene la palabra.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Gracias, señor Presidente.

Antes de llevarlo a la votación, a mí me parece que lo que estamos señalando tiene que ver con un conjunto de actividades o de decisiones políticas o eventualmente, incluso de corrupción en el sector agrario.

Mal haríamos, aprobar y que hagamos una moción para pedir solo investigación sobre el PSI cuando en realidad varias de las críticas que he escuchado de los congresistas de Fuerza Popular, no apuntan solo al PSI, están apuntando al tema de conflicto de intereses de varias empresas, relacionadas incluso que llegan hasta la actual gestión que apenas tiene cien días del ministro de Agricultura.

Señor Presidente, lo que le propongo es que hagamos una reunión especial para colocar los puntos de investigación que nos permitan fundamentar bien ante el Pleno, la posibilidad de exigir que la Comisión Agraria pueda tener facultades investigadoras en materia de la política agraria, el mal uso de los recursos públicos o de casos de corrupción que se pudieran haber dado, y que no se circunscriba solamente al PSI, sino que podamos ver todo lo relacionado con la política agraria que ha dejado en abandono a los pequeños y medianos agricultores, o que incluso haya llegado a grandes obras hidráulicas o a conflictos de intereses en el sector de agroindustria.

Entonces, mal haríamos de tomar una decisión apresurada cuando creo que hay una coincidencia con los congresistas, en que hay que investigar todo lo relacionado con conflicto de intereses, corrupción, en el sector agrario.

Señor Presidente, le pediría que para el consenso logremos trabajarlo en una sesión especial.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Vamos a someterlo a votación, congresistas, el acuerdo que se va a tomar para que se solicite las facultades de comisión investigadora para investigar las acciones realizadas por el PSI, Programa Subsectorial de Irrigaciones, durante el gobierno de Ollanta Humala para mitigar las acciones del Fenómeno de El Niño y Fondo MI Riego 2015-2016.

Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Levanten la mano, por favor, estamos en votación. Colega Gilmer, por favor, deje su teléfono a un costado. A favor, congresistas: Gilmer Trujillo Zegarra, Modesto Figueroa, Wilmer Aguilar, Yesenia Ponce Villarán, Clemente Flores, Elard Melgar y Clayton Flavio Galván, Federico Pariona.

Los que se abstienen y los que votan en contra.

En contra el congresista Marco Arana, Benicio Ríos.

El congresista Horacio Zeballos se abstiene.

Aprobado por amplia mayoría.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Señor Presidente, lo que quisiera es que se investigue todo del sector agrario y no solamente de PSI, que se incluya.

Por ejemplo, del Fenómeno de El Niño, PSI, después de los otros programas, lo que está pasando en el INIA.

Podemos pedís.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Benicio, no hay nada en debate, por favor.

Señores congresistas, finalmente se consulta la dispensa del trámite de aprobación del Acta y se votará a mano alzada.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por mayoría, con los votos de los congresistas: Gilmer Trujillo, Modesto Figueroa, Wilmer Aguilar, Yesenia Ponce Bienvenido Ramírez, Elard Melgar y Clayton Flavio Galván.

Aprobado por mayoría.

Los que estén en contra, sírvanse levantar la mano. Los que se abstienen, el congresista Marco Arana y Horacio Zeballos.

Le damos la palabra a nuestro invitado para que absuelva las preguntas formuladas por los colegas congresistas.

Sea concreto en las repuestas y si se amplía mucho, sírvase enviarle a cada uno de sus despachos a nuestros colegas, las preguntas que ellos han formulado, por escrito.

Adelante, ingeniero.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES, PSI, ingeniero Antonio Flores Chinte.— Gracias, señor Presidente.

Son varias las preguntas, las interrogantes.

Hemos tomado nota con las personas que me acompañan y de pronto no voy a poder cumplir con todas, pero en efecto, como usted indica, usted dispone, señor Presidente, oportunamente se les hará llegar la absolución de las preguntas por escrito a cada uno de ellos.

Empezaré respondiendo por la última, si se quiere, o una de las últimas, la que mencionaba nuestro congresista Gilmer Trujillo.

Desde cuándo soy funcionario del PSI. Mencioné que trabajo dieciocho años en el sector público agrario, soy un ingeniero agrícola de profesión, pero soy director ejecutivo desde julio de 2015, o sea, un poco más de un año soy director ejecutivo del PSI. Antes de ellos he sido director de Inversiones de este ministerio.

He trabajado como técnico que soy en diferentes administraciones, empecé trabajando con el gobierno de Fujimori en adelante, hasta la fecha.

En el corto año que he estado y justo es un cambio de administración, como siempre, he dado lo mejor de mí para desarrollar las tareas que se me han encargado.

Pero pretender que en ese corto año ustedes pretenden que cambie la agricultura y el riego tecnificado del Perú, creo que es poco tiempo.

El tiempo en el que estoy en el cargo y la coyuntura, ustedes mejor que yo lo conocen, que he dado lo mejor de mí.

En esa línea puedo citar a algunos dentro de algunas preguntas, que casi muchas con coincidentes.

En el caso de Mi Riego, señor Presidente, en este periodo corto en el que he estado, he recibido dieciséis proyectos culminados del Fondo Mi Riego, actualmente tenemos treinta y seis proyectos culminados, veintinueve en ejecución.

Sobre el Proyecto Iruro, me acuerdo ese proyecto, en efecto, lo hemos encontrado.

El Fondo Mi Riego, ustedes saben, empieza en el 2013 y toma auge en el 2014. Muchos proyectos del Fondo Mi Riego, como no pude leer en la lámina, he dispuesto que se haga una revisión de todos estos procesos, a las cuales se les dieron las adjudicaciones.

Hemos encontrado, hemos detectado documentos falsos, les he dado por contratistas, retrasos injustificados, suplantación de profesionales, entre otros.

Algunos contratistas han interpuesto medidas cautelares, producto de ello nos han dificultado la ejecución de las cartas fianza que nos corresponde ejecutar.

Hemos dispuesto en esa línea medidas administrativas disciplinarias —en efecto, como señala nuestro congresista Arana— a ex funcionarios, a todos aquellos —señor Presidente, señores congresistas, tengan la plena seguridad— que han estado involucrados sobre indicios de estas situaciones, se les ha aperturado los respectivos procesos administrativos disciplinarios y procesos judiciales a través de la Procuraduría de nuestro ministerio.

Ya no trabajan en el PSI todas estas personas que están involucradas y actualmente en proceso de investigación.

El Proyecto Iruro es uno de ellos, por ejemplo, un proyecto que data de mucho tiempo atrás, pero se adjudicó por el 2013.

Este proyecto cuando lo encontramos tenía incumplimientos atribuibles al contratista, en el marco de las normas vigentes se le resolvió el contrato.

Creo que voy a tener tiempo en detalle, visto que se ha aprobado ya un proceso de investigación, lo cual va a permitirme aclarar. Y es válida la inquietud que tengan todos ustedes, señores congresistas, sobre el proceso de la prevención, en el cual sí fue enteramente de mi gestión.

Pero adelanto algunas cifras, por ahí se hablan de dos empresas. No son dos empresas, señor Presidente, son cincuenta empresas las que han participado en esto.

Pero habrá momento para explicar en detalle y traer toda la información que ya en una comisión específica de este Congreso, una Comisión del Fenómeno de El Niño, lo explicó en reiteradas oportunidades desde el ministro de Agricultura de aquel entonces.

Pero puntual, son cincuenta empresas y son veinticinco consorcios.

En efecto, hubo una empresa Viviana en el norte, no quiero redundar pero nosotros, quien habla, dispuso que se publique en el diario oficial *El Peruano*, los diarios de mayor circulación, las invitaciones para todas esas empresas que brinden el servicio de la descolmatación.

Lo que ocurre es que se malinterpretó y se pretendió entender que el ministerio alquilaba maquinaria pesada.

El Ministerio de Agricultura a través del PSI y las otras ejecutadas no alquilaban maquinaria pesada.

Tomó los servicios de aquellas empresas que hayan acreditado el servicio del movimiento de la tierra, el servicio de la descolmatación, que es muy diferente.

Por eso que tuve serios cuestionamientos en Lambayeque, cuando fueron Lambayeque y Piura los primeros departamentos en atenderse, fueron 90 millones iniciales. Invitamos nosotros.

Sin embargo, la ley me faculta a mí elegir por situación de emergencia, como señalan a dedo.

Sin embargo, nosotros hicimos un proceso muy sumario porque si me demoro, de igual forma la Contraloría me va a observar y me va a decir: por qué te demoras si está en emergencia.

Hicimos una invitación a todas aquellas empresas piuranas y lambayecanas que tengan el servicio, la experiencia en el servicio de descolmatación, y fueron únicamente empresas piuranas las que presentaron sus ofertas al PSI.

Por eso es que se empezó a trabajar con esas empresas en Piura y Lambayeque.

Señor Presidente, usted conoce un poco los detalles, pero le informo.

Habrà el momento de hacer la explicación de cada situación y con el mejor de los ánimos cuantas veces lo desee esta comisión, vendré a exponer y sustentar con documentos.

En relación a nuestro congresista Arana, que menciona si hay alguna intervención con Sierra Azul en Cajamarca.

Congresista, justamente el señor ministro está el fin de semana inaugurando unos proyectos de riego tecnificado en Cajamarca, sí hay proyectos este año que vamos a ejecutar y este año que los vamos a culminar.

Dentro del proceso de priorización nos ha servido como PSI, recogiendo toda la data anterior, de las gestiones pasadas, los trabajos que los técnicos han hecho de identificación, tanto en costa y sierra, y es producto de ello que se ha consolidado.

Es una propuesta, ambiciosa de pronto, sí, en este Programa de Riego Tecnificado por mil millones, pero es una propuesta del Ministerio de Economía.

Las direcciones de línea que evalúan esta propuesta serán las que acotarán el presupuesto en función de la disponibilidad. Pero es lo que nosotros proponemos para intervenir.

Nosotros buscamos cada vez que haya, que se incremente de manera eficaz y eficiencia la superficie agrícola.

En el caso de San Martín, en efecto, también tenemos en el 2016, cinco proyectos por un poco más de 5.5 millones.

Vamos a hacerle alcanzar a nuestro congresista el detalle de cada uno de ellos, el nivel de ejecución en el cual se encuentra.

Para el 2017, hay dos obras que van a bordear casi los 8 millones de soles.

Congresista, se le alcanzará el listado respectivo. **(13)**

En el caso de Mi Riego, señor Presidente, tenemos una ejecución del 66%, un presupuesto solo en el año 2016 de 158 millones, tenemos una ejecución de 104 millones.

Uno de nuestros congresistas, el congresista Ríos, hablaba de Chumbivilcas. Estamos elaborando actualmente el estudio a nivel de expediente técnico. Está en proceso de elaboración.

En el caso del PSI Sierra se va a alcanzar a nuestros congresistas, el detalle de cada uno de estos proyectos, son ciento diecinueve obras del componente B; o sea, de proyectos de riego tecnificado, de ellas veinticinco son de Cajamarca, congresista Arana.

También preguntaban algo sobre la importancia o la relevancia del riego tecnificado.

En aspectos técnicos tenemos que señalar que un riego por gravedad alcanza una eficiencia del 30% del uso del agua. Cuando lo llevamos a un riego presurizado o tecnificado, estamos alcanzando el 75%. Vean ustedes ahí la importancia de estos proyectos de riego tecnificado.

Eso es básicamente, entiendo, el tiempo que me han señalado para responder, pero todas aquellas respuestas que correspondan, se les va a hacer llegar oportunamente a cada uno de nuestros congresistas.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Puede retirarse, ingeniero. Muchas gracias.

Vamos a invitar a todos los agricultores de las diferentes regiones, de los congresistas Clayton Galván y Elard Melgar.

Pasen para que tomen asiento para que tengan la oportunidad de pronunciarse dos minutos por cada uno de ellos.

Tiene la palabra la señora Ada Achic, por dos minutos.

La señora PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS LECHEROS DEL PERÚ, AGALEP, doña Ada Achic Encalada.— Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señores congresistas.

Soy la señora Ada Achic Encalada, presidenta de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú, AGALEP.

En esta oportunidad estoy visitándolos en compañía de un grupo de quince dirigentes de diferentes lugares del país.

Estamos acá ante esta instancia del Poder Legislativo, con la finalidad de traerles el mensaje y el saludo de todos mis hermanos ganaderos a nivel nacional, novecientos mil ganaderos que nos encontramos en todo el territorio nacional y que nos dedicamos a esta actividad ganadera.

Queremos saludar la iniciativa de presentar esta propuesta de ley, que va a limitar la recombinación de la leche en polvo con la leche fresca, que tanto daño le hace a la producción nacional.

Estamos acá trayéndole el mensaje de esperanza, de alegría, de parte de todos mis hermanos ganaderos.

Estamos muy motivados y muy emocionados, no es la primera vez que estamos acá, es cierto eso, pero el día de hoy estamos más unidos, más fuertes, más decididos y más seguros que esta vez sí se va a hacer justicia y se va a corregir todos estos años de atropellos, de frustraciones, de abandono, de descuido, en las que hemos estado sumidos todos los ganaderos hombre y mujeres que no nos resignamos a vivir en situación de pobreza y de necesidad, que aspiramos a un país mejor, a un futuro mejor, a poder tener oportunidades de poder darle a nuestros hijos y a nuestras familias un mejor nivel de vida.

Señores congresistas, la iniciativa presentada por el congresista Melgar nos ha llenado de esperanza y queremos decirles a todos ustedes que ciframos en ustedes nuestras esperanzas que se corrija todos estos atropellos y estos abusos que se han venido cometiendo con los ganaderos.

Es un momento importante el que estamos viviendo, estamos iniciando una nueva etapa, estamos vigilantes y pendientes de las gestiones que se van a realizar.

Y pedirles de corazón lo mismo que me han pedido mis hermanos ganaderos, de repente no tengo las palabras adecuadas cómo llegar a ustedes, cómo transmitirles a ustedes, pero quiero decirles de parte de todos esos hermanos ganaderos que día a día sufren las inclemencias de esta dura actividad que tenemos mucha esperanza que a partir de ahora se empiece a hacer la justicia porque eso es lo que pedimos.

Hace unos días estuvimos viendo una editorial donde decía: qué lecheros. No es eso lo que nosotros queremos, no es que no queremos suerte, como decía en esa editorial. Lo que queremos es que se dé una situación de justicia con los ganaderos.

Señores congresistas, transmitirles ese mensaje de parte de todos nuestros hermanos ganaderos y decirles que a la brevedad posible se pueda concretar y se pueda hacer realidad esta gestión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora, muchas gracias.

Vamos a darle prioridad a esa iniciativa.

Tiene la palabra el señor Víctor Chirinos.

El señor CHIRINOS.— Gracias, señor Presidente.

Traigo el saludo de la Región Arequipa, de los más de treinta mil sufridos y explotados ganaderos de todo el sur.

Me permito decirles esto porque desde el año 2008 en que se retira la Décimo Quinta Disposición Complementaria del Decreto Supremo 653, empieza nuestra penuria empieza nuestro fracaso y nuestra explotación, porque eso es lo que estamos sufriendo.

Lamentablemente, hoy somos la tercera cuenca lechera; Arequipa se ha caracterizado y es la primigenia en la lechería a nivel nacional y hoy somos terceros por esa explotación en la que somos sujetos.

Como le digo, señor Presidente, y señores congresistas, no podemos concebir que un litro de leche cueste menos que seiscientos mililitros de esa agua de mesa que veo al frente. Es increíble.

Nosotros somos los ganaderos, los que les damos la primera alimentación a nuestros hijos y somos explotados por la industria láctea, porque simplemente en el año 2008 se retiró la Décimo Quinta Disposición que no permitía que se recombinase la leche.

Desde ese momento se desprecia la leche de los ganaderos, la leche fresca, y se comienza a recombinar la leche en polvo.

Señor Presidente, señores congresistas, quiero apelar a ustedes a su sensibilidad. Estamos cansados de estar agachados, de rodillas, ordeñando nuestros animales y sufriendo y explotando y no tener ni un solo progreso. No podemos ni siquiera renovar el carro viejo que tenemos, porque nosotros somos cada día más pobres y la industria láctea más rica y se van a comprar todo el país.

Lo más grave, señor Presidente, señores congresistas, es que no solamente nos están empobreciendo a nosotros, sino que también estamos dando una inadecuada alimentación a nuestros hijos.

Ustedes saben perfectamente y en el proyecto de ley que ha presentado el congresista Melgar, puntualmente dice: la FAO y la Organización Mundial de la Salud, que no puede alimentar a los niños, en especial a los menores de un año con leche recombinada ni reconstituida.

Eso es lo que estamos haciendo últimamente y eso es lo que está pasando y nosotros vamos a ser responsables de eso.

Por eso apelo a su sensibilidad social y creo que ustedes tienen ese deber de poder solucionar este tema, y creo que pronto porque hoy en día como se han enterado que está este proyecto de ley, está la empresa láctea, la industria láctea prácticamente nos está presionando y están haciendo como lo han dicho acá, están sacando comunicados donde nos están echando la culpa que por nuestra culpa está subiendo la leche. Cuando siguen manteniendo a 90 centavos el litro de leche. Eso no se puede permitir.

Ustedes tienen la obligación de decirle al pueblo qué es lo que está pasando y sacar lo más antes esta ley de la no recombinación y la reconstitución para que no se siga explotando a los ganaderos ni se siga dando mala alimentación a nuestros hijos.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Víctor Antazúa Álvarez, por dos minutos.

El señor ANTAZÚA ÁLVAREZ, Víctor.— Gracias, señor Presidente.

Primeramente aprovecho para felicitar y agradecer de manera especial por esta oportunidad que nos brinda.

Somos de las comunidades nativas yaneshas de la gran nación Yanesha que estamos asentados en la provincia de Oxapampa. Somos de la tierra ancestral.

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, por favor, que vamos a votar la aprobación de la dispensa del Acta.

Los que están a favor de la dispensa para ejecutar los acuerdos, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Los que estén en contra, los que se abstengan.

Continúe.

El señor ANTAZÚA ÁLVAREZ, Víctor.— Gracias, señor Presidente.

Primeramente para aprovechar y felicitar y agradecer por la oportunidad que nos brinda.

Somos de la Gran Nación Yanasha de la provincia de Oxapampa, tierra ancestral de la gran Nación Yanasha donde se produce el mejor café del mundo, somos la Quinta Denominación de Origen del Café y estamos dentro de la Reserva de Biósfera Oxapampa Yanasha.

El tema que nos trae aquí, señor Presidente, es que nuestra ley está mal dada, no podemos ser sujetos de crédito porque nos piden una garantía hipotecaria. Y lamentablemente nosotros no podemos hipotecar nuestros títulos porque no es mío sino es de todos.

Por otro lado, también quisiéramos pedir a la Comisión Agraria que nos consideren a las comunidades nativas, asociaciones de comunidades nativas o cooperativas, para ser importadores y exportadores de productos de abono con los países de Brasil, Chile o Estados Unidos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor Víctor Huancho.

El señor HUANCHO, Víctor.— Gracias.

Muy buenas tardes, señor Presidente de la Comisión Agraria.

Señores congresistas, para mí es un orgullo estar aquí conjuntamente como agricultor, plantearle la siguiente propuesta.

Si bien es cierto, que nuestras comunidades a nivel que estamos asentados dentro de la Región Pasco, Junín y Huánuco, nosotros queremos desarrollar y tenemos visión del país.

En ese sentido, señor Presidente, quisiéramos a través de esta comisión que se dé prioridad, que se dé impulso en la agricultura, porque sabemos muy bien que es la única forma como agricultores porque no solamente en la selva central los agricultores somos los andinos ni descendientes de alemanes, sino las comunidades nativas también estamos tecnificando nuestra agricultura porque si nosotros tecnificamos la agricultura, vamos a tener mejores ingresos económicos y buena calidad de vida.

En ese sentido, señor Presidente, una de las preocupaciones es que aquí como en la costa, en la sierra y en la selva, tenemos problemas de la naturaleza.

Lo que queremos es que se considere que haya un seguro agrario para los agricultores de las comunidades nativas, porque si bien es cierto nosotros sembramos nuestro café, pero a veces con las lluvias, las enfermedades de las plantas, un poco que nos afecta.

Que se tenga en cuenta esto porque no solamente nosotros queremos trabajar, sino también con otros productos alternativos.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor Fidel Domingo Lozano.

Gracias, señor Presidente.

El señor LOZANO, Fidel Domingo.— Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señores congresistas.

Nuestra presencia en este lugar del Congreso de la República es para poner en mesa que legalmente nosotros como agricultores de la selva central, nuestros productos con los préstamos del banco que nos da es un porcentaje regular alto el que pagamos.

Entonces, nosotros venimos a ver que no estamos negando en que se pague los préstamos, sino que como nos dedicamos a la agricultura, vemos que con la venta que se hace, también el dinero que prestamos al banco, solamente nos alcanza para vender y todo el tiempo estar con la poca ganancia.

Por eso, señores congresistas, quisiéramos que también el porcentaje que nos cobra el banco no debería **(14)** ser el 22%, más bien debería ser el 18%, para que a nosotros también nos anime a seguir sembrando y produciendo por el bien de nuestra nación que es el Perú.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, muy bien; muchas gracias.

Agradecerles a esta comunidad, comunidad nativa de la Región de Cerro de Pasco, que ha venido presidida acá por nuestro colega Clayton Flavio Galván Vento.

Muchas gracias.

Tenemos ahora recibiendo a unos invitados de nuestro colega congresista Glider Ushñagua, el señor Antonio [...?]. Tiene la palabra, por tres minutos.

El señor ANTONIO... .— Muy buenas tardes, señor presidente; muy buenas tardes, señores congresistas.

El que le habla, ingeniero forestal, viene desde la lejana amazonia, la Región de Ucayali, la región productora de madera pero que por, desgraciadamente, intereses mezquinos, el gobierno anterior nos somete a un terrorismo de Estado; y más aún ahora con las prerrogativas que le ha dado el Congreso nos vuelve a sacar una ley que simplemente nos convierte en delincuentes.

Señores, no somos delincuentes, somos trabajadores que manejamos nuestros bosques, bosques en los cuales vive nuestra región. Tenemos el Decreto 1220 y Decreto Ley 1237 y el último que han sacado el 1244, donde nos penalizan y nos tienen a nosotros peor que a los narcotraficantes. Hemos sido avasallados en nuestros derechos como ciudadanos por el poder que ha tenido el Estado anterior, y ahora somos extraterritoriados a otros sitios a juzgarse en otro departamento. No tienen en cuenta que nuestro domicilio en Ucayali y ahora somos juzgados en Huánuco.

Señor, los bosques pueden mejorar nuestra economía, pueden mejorar la situación de seguridad en nuestra población, pero el gobierno anterior en un festín de fondos de la cooperación internacional, que no sabemos hacia donde ha ido y quién se lo ha gastado, nos tiene sumidos en esta debacle que estamos ahora; y más aún todavía, de repente aprovechando intereses mezquinos porque producción nacional ha decaído enormemente, y hoy día con ingentes recursos de bosques que tenemos el país, el Perú es un importador nato de madera, tal como ustedes lo pueden comprobar en los muebles que tienen hoy día, todo es producción extranjera, no hay producción nacional.

Entonces, en ese sentido yo llamo a que la Comisión Agraria intervenga y ponga sus oficios ante el Ministerio de Agricultura para que esto pueda ser solucionado y ante el Poder Judicial que es el que está avasallando nuestros derechos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Luis López Panduro.

El REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI, señor Luis López Panduro.— Señor presidente, señores congresistas, muchísimas gracias por darnos este espacio.

Soy representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali. Hemos conformado nosotros la Confederación Forestal Nacional, compuesta por cinco regiones, procurando revertir la forma cómo se ha venido legislando en un sector tan importante para la economía amazónica.

Desgraciadamente las leyes que se han venido dando entran en contraposición en colisión con el artículo 69.º de la Constitución de nuestro país que a la letra dice: "La amazonía para su desarrollo sostenible requiere de leyes adecuadas a su realidad. Pues esto no se da.

Todas las leyes que se implementan en la amazonía son vistas a través de otro matiz, de tal manera que no se ha aprovechado en el caso del bosque la potencialidad enorme que tiene para generar riqueza y para sacar de la pobreza a todos los pobladores amazónicos, a ningún gobierno le interesó porque el tema del bosque es a mediano plazo, entonces, a nadie le interesa el mediano plazo.

A raíz de eso se han dado una serie de normas que en vez de promocionar lo que han hecho es penalizar. Me refiero a la 1220 y a la 1237, bajo el pretexto de lucha contra la tala ilegal emitieron estas dos leyes draconianas que atentan contra el desenvolvimiento de la cadena productiva forestal, de tal manera que está paralizado completamente la actividad productiva, y esto ha generado más pobreza, más delincuencia. La demostración está en los índices de progreso social. Todas las regiones amazónicas están en el último lugar en los índices de progreso social. Esto debería llamar a reflexión al congreso, ¿para qué? Para buscar que revertir esta situación.

Apelamos, señores, al compromiso que tienen ustedes con el pueblo peruano, ¿para qué? Para legislar y revisar todas estas normas es lo que pedimos; y para que un recurso renovable como es el bosque, renovable, porque esto es sostenible en el tiempo, perdura en el tiempo. No como se ha pretendido decir que aquel que toda el bosque está condenado, es lo peor para la sociedad. De tal manera que no se toma en cuenta que, por ejemplo, el manejo sostenible del bosque es uno de los indicadores que ayuda a mitigar el cambio climático.

Entonces, hacemos un llamado señores, por favor, para que se tome y se trabaje buscando que cambiar esta legislación.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor, quiero decirle que tenemos un grupo de trabajo que se encarga de esos temas madereros.

Señores congresistas, colegas, agradeciendo su presencia y siendo aproximadamente las 18:04 h, hora del martes 8 de noviembre de 2016, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 18:04 h, se levanta la sesión.